

# Planificación anarquista para las economías del Siglo XXI: Una propuesta

14 Julio 2010

Por [Robin Hahnel](#)

Escrito para la Conferencia de Conmemoración del Centenario de la fundación de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) celebrada en Barcelona, Cataluña, el 10 de abril de 2010.

## Introducción

No soy capaz de imaginar ninguna conferencia, en ningún otro lugar del mundo, en la que mi participación pudiera honrarme y emocionarme más que ésta que conmemora los **100 años de la fundación de la CNT**, la más importante organización obrera que el mundo haya visto jamás, aquí en Barcelona, La Meca que todo socialista libertario debiera visitar antes de morir.

Ante todo estoy aquí para escuchar y aprender más acerca de la historia de la CNT. Pero se me ha pedido que comparta algunos pensamientos sobre un tema en el que he invertido más tiempo en los últimos cuarenta años que en ningún otro: cómo mejoran los trabajadores y consumidores sus vidas autogestionando e interrelacionando las actividades económicas por sí mismos.

Como a muchos de vosotros, estoy seguro de ello, se me ha preguntado muchas veces por qué creo que esto es posible. En vista de la elasticidad y resistencia del capitalismo global, y en vista del fracaso que todas las economías del siglo veinte llamadas “socialistas” sufrieron al intentar poner en marcha algo siquiera parecido a la autogestión de los trabajadores, ¿por qué continúo creyendo en una alternativa al sistema de mercado y a la planificación desde arriba? Los socialistas libertarios responden a esta cuestión de distintas maneras:

1. Algunos señalan que el impulso hacia la autogestión ha tenido lugar en cada insurrección revolucionaria y que éste ha sido reprimido invariablemente por medio de la violencia. A pesar de ser cierto, me cuesta basar mi argumento en este razonamiento, ya que a pesar de existir esta tendencia a la autogestión cuando los regímenes autoritarios se vienen abajo, esto no demuestra que dicho impulso inicial pueda sostenerse en el tiempo, incluso en ausencia de violencia, que es al fin y al cabo a lo que nuestro interlocutor se refiere. Además los debates sobre la fortaleza de ese impulso hacia la autogestión y la magnitud de la represión en determinados momentos históricos, se convierten rápidamente en debates sobre las credenciales de los distintos historiadores.

2. Otros hacen énfasis en que la capacidad y el deseo de alcanzar la autogestión económica son componentes de la naturaleza humana en su búsqueda de la libertad, de lo cual se han dado muchas evidencias a lo largo de la historia de la humanidad. Como persona que suele utilizar este argumento en primer lugar, suelo señalar posteriormente que el punto de vista contrario (que nosotros los seres humanos somos, para nuestra desesperación, tan deficientes en términos sociales, que somos incapaces de coordinar conscientemente nuestras economías de una manera eficiente y justa) es un mito que favorece la propagación de las élites que quieren gobernarnos.

3. Por último, aquéllos que son capaces de dejar atrás sus sentimientos sobre nuestras potencialidades, y que están más familiarizados con la historia reciente del socialismo libertario argumentan que es posible porque ya pasó una vez. Ocurrió en España cuando las poderosas organizaciones libertarias, siendo la CNT la más importante de todas, engendraron una economía autogestionada por los trabajadores que funcionó bastante bien bajo las circunstancias acaecidas entre 1936 y 1939, cuando fueron aplacadas manu militari por el ataque violento del fascismo europeo.

Éste último es un argumento de peso en las discusiones con quienes son menos optimistas acerca de las potencialidades humanas, y que son reacios a creer que algo sea posible a no ser que ya haya sucedido antes. Como muchas de las personas que vienen a preguntarme pertenecen a esta categoría, durante años he recopilado una gran cantidad de información sobre la Revolución Española (teniendo en cuenta que no estoy especializado en ella), y así puedo desplegar este argumento con bastantes buenos resultados. Pero aquí, hallándome entre amigos con un conocimiento histórico mucho más profundo, pueda tal vez expresar algunos de mis pequeños recelos.

Los primeros años de una revolución son tan especiales como difíciles. Por definición, lo mismo el optimismo que el entusiasmo suelen estar en pleno apogeo. Aparecen con inusitada frecuencia el tipo de peligros y dificultades palpables que provocan, incluso en contextos no revolucionarios, torrentes de solidaridad por encima de lo común. Hemos comprobado algo parecido recientemente con la tragedia de Haití. Y creo que se puede defender de forma convincente que todos estos factores fueron especialmente significativos en España a lo largo de aquellos escasos tres años. ¿Hubiese funcionado tan bien la economía como lo hizo entre 1936 y 1939 si Franco hubiese sido derrotado? ¿Existían durante la guerra unos objetivos económicos simples y obvios? Proporcionar armas, municiones y ropa a las tropas. Proporcionar a las colectividades los insumos necesarios para cultivar la tierra. Hacer llegar alimentos a los barrios de las ciudades. En definitiva, con unas prioridades bien marcadas, la coordinación entre productores y consumidores es mucho más sencilla, y en tiempos de guerra se está mucho más dispuesto a realizar sacrificios. Pero, ¿hubiesen cumplido con su función los procedimientos empleados durante la guerra para planificar las relaciones entre las distintas fábricas, colectividades, y barrios, una vez alcanzadas las metas, siendo las prioridades más complejas y menos obvias, y habiendo muerto ya el fervor revolucionario? Es decir, ¿es realmente cierto que pueden hallarse todos los componentes necesarios para autogestionar la economía en las prácticas de estos compañeros revolucionarios? ¿O acaso faltaban otros aspectos que convendría que los socialistas libertarios explorasen?

Por supuesto que se habría aprendido mucho más de esta experiencia si la Revolución Española no hubiese sido reprimida. Y tal vez exista una mejor manera de formular mi pregunta: ¿Hemos aprendido algo desde 1939 sobre cómo gestionar una economía que nuestros compañeros revolucionarios de la CNT encontrarían útil para solucionar los problemas que no habían resuelto aún de forma definitiva? O, ¿cómo harían nuestros compañeros de la CNT hoy día para planificar la economía española si tuvieran la oportunidad?

Me parece que la forma en que se debería organizar una planificación económica integral y democrática es cualquier cosa excepto obvia. De hecho, me da la sensación de que muchos de los que defienden la planificación democrática por parte de trabajadores y consumidores viven felizmente inconscientes de que muchas de sus ideas para

conseguirlo han fracasado. Creo que este fallo intelectual radica en dos puntos flacos del pensamiento izquierdista tradicional acerca de la planificación democrática. La perspectiva socialista tradicional de este tipo de planificación sigue sin ver la necesidad de proporcionar a los trabajadores en las empresas y a los consumidores en los barrios un grado considerable de autonomía sobre su propio comportamiento. Por otro lado, la perspectiva anarquista no ve la **necesidad de planificar detalladamente los procedimientos** que ayuden a productores y consumidores, quienes deberían tener autonomía en algunos aspectos pero no en otros. Actividades de planificación que están fuertemente interrelacionadas y que deben realizarse simultáneamente de forma equitativa y eficiente. Por desgracia, como economista profesional debo decir que me parece que todo el debate dentro de la Izquierda acerca de cómo organizar de hecho una economía autogestionada peca de... ¿cómo decir esto sin caer en el insulto?... ingenuidad y desinformación, le sobra la tozudez del creyente pero carece de soluciones concretas para problemas reales.

## El Reto

El reto consiste en **dar poder a los consejos de trabajadores y de consumidores protegiendo al mismo tiempo los intereses del resto** de agentes económicos afectados por lo que aquéllos deciden. El reto consiste en dotar a los distintos grupos de trabajadores de **derechos de uso sobre parte de los recursos productivos** de la sociedad, incluido lo que los economistas llaman el “capital humano” de las personas, **sin permitir que se beneficien injustamente** de aquéllos de esos recursos productivos que pertenecen y deberían de beneficiar a todos.

Lo que los socialistas han tenido siempre claro es que aquello que haga cualquier agente económico afectará necesariamente a muchos otros. La conclusión que sacan de este hecho es que **la planificación democrática debe permitir a todo el mundo tener voz y voto** en lo que a las decisiones económicas se refiere. Hasta aquí, por supuesto, ningún problema. Pero las distintas decisiones que puedan tomarse, no afectan a todo el mundo por igual. Esto podría llamarse el dilema fundamental al que se nos enfrentamos aquéllos que queremos organizar un sistema de decisiones económicas que dé poder de decisión a las personas en función del grado en que dichas decisiones les afecten: la mayoría de éstas afectan a muchas personas, pero no de igual modo. El reto consiste en dotar a trabajadores y consumidores de un grado de autonomía de decisión en sus propios consejos que no sea desproporcionado.

Fomentar la participación popular en la toma de decisiones económicas es difícil. Al fin y al cabo, desde que los humanos “ascendimos” desde las sociedades de caza y recolección hasta las sociedades de clases con élites gobernantes, se ha impedido a las personas encargadas de trabajar, participar en la toma de decisiones sobre asuntos económicos. Y durante los últimos 300 años se les ha dicho que no sirven para tomar decisiones económicas importantes, y que deben dar gracias a su suerte por que existen empresarios capitalistas y gestores que piensan por ellos. Desarrollar una cultura que incentive a esa mayoría que ha sido siempre silenciada en sus centros de trabajo a participar activamente en la toma de decisiones acerca de qué y cómo producir, es ya de por sí difícil, a pesar de que estas decisiones tengan un impacto inmediato y palpable en el día a día de los trabajadores. Fomentar la participación popular en la coordinación de las actividades interrelacionadas de millones de lugares de trabajo y vecindarios distintos, y en la inversión y planificación estratégica a largo plazo, cuyo impacto sobre la vida de cada individuo queda más diluido y es menos obvio, es incluso más difícil. Y sin embargo, éste es el legado histórico de la alienación capitalista que el socialismo

debe superar. Es más, el precio del fracaso sería monstruoso. Los biólogos nos enseñan que la naturaleza aborrece el vacío ecológico, lo cual significa que en sistemas ecológicos complejos, cualquier nicho vacío será rápidamente ocupado por un organismo u otro. Si existe una sola lección que podamos aprender de la historia de la humanidad, ésta es que **la sociedad aborrece los vacíos de poder**.

Si las personas no controlan sus propias vidas, lo harán otros por ellas. Si existe una única lección que podamos aprender de la historia del socialismo del siglo XX, es que si los trabajadores y los consumidores no gestionan sus economías, entonces una élite económica lo hará en su lugar.

## Una Solución: La Planificación Participativa

¿Cómo dotar a trabajadores y consumidores de la autonomía necesaria en sus consejos para conseguir que participen de forma continuada en la toma de decisiones económicas a la vez que nos aseguramos de que no tomen decisiones socialmente dañinas? ¿Cómo garantizar a los pequeños grupos de trabajadores y consumidores la autonomía necesaria para que dediquen tiempo y esfuerzo en participar sin que ello impida que los afectados por su toma de decisiones, por muy poco que les afecten, también puedan decidir? ¿Cómo podemos garantizar a los grupos de trabajadores el uso de los recursos productivos de la sociedad y a la vez impedir que se beneficien injustamente de ello? ¿Cómo convencer a un trabajador o consumidor que ha sido apartado de todas las formas imaginables de la toma de decisiones económicas de que las cosas han cambiado, y que participar merece ahora la pena? La planificación participativa, que forma parte del modelo conocido como “**economía participativa**”, fue diseñada para resolver estos problemas.

El proceso de planificación participativa vincula a consejos y federaciones de trabajadores y de consumidores, y a un Comité de Asistencia a la Iteración (CAI). Conceptualmente, el proceso de planificación es bastante simple:

1. El CAI publica estimaciones actualizadas del coste de oportunidad de utilizar todos los recursos, categorías laborales, y stocks de capital, así como las estimaciones actualizadas del coste social de producir todos los bienes y servicios.
2. Las federaciones y consejos de consumidores contestan con propuestas de consumo. Las Federaciones y consejos de trabajadores, contestan con propuestas de producción, enumerando los productos que proponen fabricar y los insumos que necesitarán.
3. El CAI calcula el exceso de demanda u oferta para cada bien y servicio final, para cada bien de capital, materia prima y categoría laboral, y ajusta las estimaciones del coste de oportunidad o coste social en proporción al grado de exceso de demanda u oferta para cada bien.
4. Con las nuevas estimaciones de los costes social y de oportunidad, los consejos y federaciones de trabajadores y consumidores revisan y reenvían sus propuestas hasta que finalmente se envíe una que el resto de consejos acepten. La planificación continuará hasta que no haya exceso de demanda para ningún bien, categoría laboral, materia prima o stock de capital, es decir hasta que se alcance un plan factible.

Los miembros de los consejos de trabajadores se reunirán para decidir sus propuestas de producción los insumos que les harán falta. Los miembros de los consejos vecinales de consumo, se reunirán para discutir qué bienes públicos necesitan para el barrio. Y los representantes de los consejos de consumidores que formen una federación se reunirán para determinar qué bienes públicos necesitan grupos de consumidores más amplios. Estas reuniones incumben a los miembros de cada uno de los consejos y de las federaciones, no se trata de reuniones entre consejos y federaciones. Es más, se trata de reuniones en las que sólo se estudian las necesidades específicas de cada consejo y de cada federación. La discusión no gira en torno a lo que se opina de la planificación económica general en su conjunto, sino de lo que se podrían llamar propuestas de “actividades propias”.

Cuando los consejos de trabajadores realizan una propuesta, piden permiso para el uso particular de una parte de los recursos productivos pertenecientes a la sociedad. Sus propuestas vendrían a decir “si a ustedes, con quienes compartimos una división cooperativa del trabajo, les parece bien permitirnos el uso de los recursos productivos, insumos que son de todos, entonces, prometemos proporcionarles los siguientes bienes y servicios.” Cuando los consejos de consumidores piden permiso para consumir bienes y servicios cuya producción implica un coste social, su propuesta dice en realidad: “a partir de la valoración que de nuestro esfuerzo han hecho los demás trabajadores, y teniendo en cuenta la proporción asignada a los miembros de los hogares, creemos que es justo que consumamos los siguientes bienes y servicios, cuya producción implica un coste social equivalente.”

El proceso de planificación está diseñado para esclarecer si la propuesta de un consejo de trabajadores es ineficiente o si la de un consejo vecinal de consumo es injusta, a la vez que permite a otros consejos retirar el apoyo a propuestas cuando éstas parecen ineficientes o injustas. Pero son los propios consejos de trabajadores y de consumidores los que hacen las propuestas iniciales de sus propias actividades así como todas las revisiones correspondientes. Es decir, si una propuesta de producción de un consejo de trabajadores o una propuesta de un consejo de consumidores se declina, el consejo que realizó dicha propuesta deberá revisarla para poder reenviarla en la próxima ronda del proceso de planificación. **Este aspecto distingue a la planificación participativa de cualquier otro modelo de planificación y resulta crucial, porque permite que trabajadores y consumidores disfruten de un grado significativo de autogestión.**

Si bien a los economistas nos preocupa que los recursos productivos se utilicen de manera eficiente (y hemos demostrado que nuestro procedimiento lo consigue bajo supuestos mucho menos restrictivos que los necesarios para demostrar que una economía de mercado alcanza un [equilibrio general Pareto óptimo](#)), a los socialistas les debería preocupar más si el proceso de planificación fomenta la participación popular en la toma de decisiones. Estoy convencido de que esto es lo que hace que la planificación participativa anual destaque sobre el resto de propuestas de planificación democrática

Una economía participativa, claro está, no puede ajustar exactamente el poder con que dota a cada individuo en la toma de decisiones al grado en que éstas le afectan. Lo que se pretende es diseñar procedimientos que se acerquen a este objetivo. ¿Cómo consigue esto la economía participativa?

1. Cada trabajador/a tiene asignado un voto en su consejo de trabajadores.

2. En los consejos de trabajadores más numerosos las secciones dilucidan los debates siguiendo el sistema de un trabajador, un voto.
3. Los consumidores pueden consumir todo lo que quieran siempre y cuando su esfuerzo haya alcanzado en la evaluación correspondiente un nivel suficiente como para cubrir el conjunto del coste social derivado de producir los bienes y servicios que piden.
4. Cada consumidor/a dispone de un voto en los consejos vecinales de consumidores, teniendo en cuenta el nivel y la composición del consumo de bienes públicos del vecindario.
5. Las federaciones, responsables de los distintos niveles de consumo colectivo y de limitar la contaminación, son también democráticas. Cada consejo envía un número de delegados a la federación en función de su número de miembros.
6. **Pero ante todo, los consejos y las federaciones no limitan las propuestas sobre sus propias actividades a la fase inicial de la planificación participativa, sino que se encargarán también de revisar su propia actividad a lo largo del resto de rondas.**

¿Quién decide si las propuestas de los consejos y las federaciones son aceptables? En los modelos de planificación central, la decisión recae en última instancia en la más alta autoridad. Esto se justifica porque se considera que únicamente una autoridad central puede cotejar toda la información necesaria para determinar si las propuestas utilizan eficientemente los recursos escasos y reparten las cargas económicas de una manera justa. Es decir, se da por hecho que la autoridad central y sólo ésta puede proteger el interés social. Pero sin entrar en el debate más general de si podemos confiar en que cualquier autoridad defienda otro interés que el suyo propio, resulta que si nos detenemos en las razones esgrimidas para otorgar a los planificadores centrales el poder de aprobar o denegar propuestas de trabajo y consumo, aquéllas son falsas. Una planificación central no puede recoger toda la información necesaria para tomar decisiones competentes. Sin embargo, sí que es posible proporcionar a los consejos de trabajadores y consumidores la información necesaria para que tomen las decisiones mediante la planificación participativa.

Debido a que la mayoría de la información acerca de lo que pueden o no pueden hacer los distintos consejos de trabajadores emana de quienes trabajan en ellos, y debido a que bajo un sistema de planificación central existen incentivos perversos que inducen a los planificadores a cometer errores sobre las verdaderas capacidades de los centros de trabajo, resulta imposible que esos planificadores obtengan la información precisa necesaria para tomar decisiones adecuadas. Este problema, reconocido desde hace tiempo por los anarquistas, se conoce hoy como la crítica a la planificación central procedente del “conocimiento tácito”, y está ampliamente aceptada. Lo que no se acepta de forma tan generalizada es que una planificación de distinta índole pudiera eliminar estos incentivos perversos y otros similares, ofreciendo por tanto a todo el mundo la información exacta y necesaria para tomar decisiones con fundamento.

En la planificación participativa descrita, los trabajadores sólo se perjudicarían si no fuesen capaces de formular propuestas que revelen de manera precisa sus verdaderas potencialidades, ya que al subestimar sus capacidades se reduce la probabilidad de que se les asignen los recursos productivos requeridos. Este tipo de planificación también

elimina los incentivos perversos asociados a la contaminación y a los bienes públicos, endémicos en los sistemas de mercado. Bajo la planificación participativa, son los propios afectados por la contaminación los primeros interesados en revelar cómo les afecta ésta, y estos efectos negativos quedarán reflejados en los costes sociales de producir los distintos bienes y servicios. Ni lo uno ni lo otro sucede en las economías de mercado.

En la planificación participativa las solicitudes de bienes públicos se realizan simultáneamente y de manera análoga a las de bienes y servicios privados, mientras que el mercado genera un sesgo a favor de las solicitudes de consumo individual en perjuicio del consumo colectivo.

Al eliminar los incentivos perversos endémicos a los sistemas centralizados y de mercado, la planificación participativa es capaz de ofrecer estimaciones de los costes de oportunidad de los recursos productivos escasos, los costes sociales de las emisiones dañinas y los de la producción de bienes y servicios. Y esas estimaciones son tan exactas como cabría esperarse. Esto significa que la planificación participativa genera la información necesaria para tomar decisiones fundadas sobre las propuestas de trabajo y consumo. Todo el mundo dispone de la información necesaria para calcular la relación beneficio social-coste social de cada una de las propuestas realizadas por cada consejo de trabajadores, y todo el mundo dispone de la información necesaria para comparar el coste social de cada consejo de consumidores respecto al esfuerzo medio de sus miembros.

Permitir que los consejos voten “sí” o “no” a las propuestas de los demás no implica que haya que dedicar mucho tiempo a la evaluación de dichas propuestas. Todo lo que deben hacer es comparar el ratio beneficio social-coste social de las propuestas enviadas por los consejos de trabajadores. Cuando ese ratio esté por debajo de la media lo más *probable* es que estén empleando los recursos ineficientemente o que no estén trabajando tanto como el resto. Cuando el coste social por miembro de un consejo de consumidores esté por encima de la evaluación de esfuerzo media de sus miembros, *probablemente* estén siendo demasiado avariciosos e injustos con los demás. En los casos contrarios, todo el mundo mejora aprobando las propuestas de los consejos de trabajadores y de consumidores. Por supuesto existirán excepciones a estas reglas, y es necesario diseñar mecanismos de apelación para tratar casos poco habituales donde “los números engañen”. Pero la mayoría de las propuestas se pueden votar con bastante agilidad al hacerse posible, gracias a la planificación participativa, que cada consejo juzgue si son socialmente justas o no, sin mayor pérdida de tiempo, además de crear incentivos para aprobar las que son responsables y declinar únicamente aquéllas que resulten ineficientes o injustas.

Resumiendo, mientras a la autoridad central le resulta imposible obtener la información precisa sobre la verdadera capacidad de los distintos centros de trabajo que le hace falta para proteger el interés público, la planificación participativa proporciona a todos y cada uno de los consejos la información y los incentivos necesarios para realizar ágilmente informes fundamentados sobre las propuestas de otros.

¿Significa esto que si una decisión me afectara 1,24 veces más a mí que a otra persona, mi voto tendría un peso exactamente 1,24 veces mayor? Por supuesto que no. Pero podré decidir qué tipo de bienes privados podré consumir yo, podré decidir con mis vecinos qué bienes públicos locales consumiremos, y podré decidir junto con el resto de usuarios de los bienes públicos que están a mayor escala, cuáles de ellos consumiré,

siempre y cuando nuestro esfuerzo y sacrificio cubra el coste social de conseguir lo que queramos. Y podré decidir con mis compañeros de trabajo qué queremos producir y cómo producirlo (siempre y cuando propongamos utilizar de manera eficiente los recursos productivos escasos de la sociedad).

## **Peligros a evitar en la planificación democrática**

La planificación autoritaria desincentiva la participación de los trabajadores y de los consumidores al negarles el poder de decidir. Quienes abogamos en cambio por una planificación democrática que otorgue a la gente más control sobre las decisiones económicas que les afectan, vemos también que un sistema de planificación democrática mal diseñado desmotivaría igualmente su participación aunque de manera distinta. Si los consejos de trabajadores y de consumidores no tienen la suficiente autonomía en lo que a su propio trabajo y consumo se refiere, pero deben enzarzarse en debates, discusiones y negociaciones interminables sobre lo que quieren hacer en colaboración con el resto de la sociedad, es normal que se pudiera caer en la apatía incluso en ausencia de autoritarismo.

Existe el riesgo serio de que algunas formas de planificación democrática desincentiven al trabajador y al consumidor de a pie si se le pide que participe en negociaciones demasiado largas, sobre todo si la mayoría de éstas las realizan sus representantes. En este caso, ni unos ni otros pierden su soberanía, como sucede en la planificación autoritaria, pero si los procesos para involucrar a los afectados se realizan de forma burda y torpe, y recaen primordialmente en sus representantes, éstos podrían convertirse en una barrera para la participación que solamente los trabajadores y consumidores más abnegados y decididos pelearían por derribar. En otras palabras, cuando la organización de la planificación democrática no se hace bien, ésta puede convertirse en un laberinto burocrático que podría llevarnos a lo que [Nancy Folbre](#) llamó “la dictadura de lo sociable”.

La planificación participativa está diseñada para que los consejos de trabajadores y de consumidores decidan qué quieren hacer, siempre y cuando esto no implique un mal uso de los recursos productivos que pertenecen a todos o un aprovechamiento injusto sobre los demás. Está diseñada para ayudar a los consejos a demostrarse mutuamente que sus propuestas son socialmente responsables, generando la información necesaria para que se pueda llegar a dicha conclusión. Y está diseñada también para evitar reuniones polémicas e improductivas donde los representantes de los distintos consejos hagan propuestas no sólo de parte de las personas a las que representan sino también de aquéllas a quienes no representan. El proceso de planificación puede durar unas cuantas rondas hasta que las propuestas sean confirmadas como razonables y ajenas a cualquier clase de derroche de recursos sociales. Pero estas rondas no implican un incremento de reuniones conflictivas entre representantes de distintos consejos que debaten sin la información necesaria los méritos de la producción nacional. Se trata simplemente de reuniones en las que los propios consejos y federaciones deberán reconsiderar y revisar sus propias propuestas sobre lo que ellos mismos quieren hacer, con unas líneas de actuación claras de cara a conseguir la aprobación del resto. A diferencia de otros modelos de planificación democrática los consejos nunca tendrán que discutir las ideas de otros acerca de lo que ellos mismo tienen que hacer, no tienen que suplicar la aprobación de sus propuestas en reuniones acaloradas con los demás, y existe una agenda clara para contemplar casos excepcionales de apelación.



La democracia deliberativa ha sido bien valorada desde hace tiempo por los anarquistas, y poco a poco va ganándose el apoyo de círculos más amplios, aunque la deliberación sobre planes económicos anuales puede tomar dos formas bien distintas.

- Puede ser sobre planes anuales integrales, y llevarse a cabo en reuniones a las que asistan únicamente unos pocos representantes de cada consejo.
- O bien puede tratar de lo que cada consejo quiere hacer, y llevarse a cabo y realizarse dentro entre todos los miembros de cada uno de ellos, formulando y revisando su propia actividad en respuesta a lo que el resto de consejos les hayan indicado y contando con las estimaciones más precisas del coste social y de oportunidad de sus decisiones.

Las diferencias entre estas dos formas de democracia deliberativa son cruciales.

Si bien la primera concepción puede ser más común, tiene tres **desventajas**:

1. Sólo unos pocos de cada consejo están presentes en estas deliberaciones (los representantes), que tendrán que asumir la tarea de transmitir lo vivido a los representados con todo lo que ello conlleva.
2. Los miembros de los consejos de trabajadores nunca formulan propuestas sobre lo que quieren hacer. En su lugar, sus representantes, junto con los de otros consejos, realizan propuestas sobre lo que todo el mundo, incluidos ellos mismos, quiere hacer.
3. Las reuniones de los representantes en que se proponen planes económicos integrales anuales no generan estimaciones cuantitativas de los costes sociales y de oportunidad, sin los cuales cualquier tipo de discusión sobre las virtudes de las distintas propuestas queda mutilada o resulta directamente imposible. La planificación participativa cede, sin embargo, a cada trabajador y a cada consumidor -y no sólo a sus representantes-, el poder suficiente para que formulen sus propias propuestas de trabajo y de consumo, y da lugar a estimaciones de los costes sociales y de oportunidad tan precisos como se pueda esperar.

Por desgracia, los izquierdistas que carecen de formación económica han ignorado durante mucho tiempo los procesos que producen información fiable y razonablemente precisa, la cual es necesaria para tomar decisiones sociales fundadas. Si bien es razonable la aversión a poner precio a las cosas en el contexto del capitalismo actual, que *“conoce el precio de todo pero desconoce su valor”*, en ausencia de estimaciones razonables del coste social y de oportunidad resulta imposible participar sensatamente en la planificación. Si queremos que el ciudadano de a pie participe, no sólo debemos darle voz y voto a la hora de planificar, **debemos facilitarle también el acceso a la información esencial** que se necesita para llegar a conclusiones sensatas ágilmente. Si no conozco el coste de oportunidad en términos de recursos que tiene una propuesta de trabajo, o el coste social de producir los insumos intermedios necesarios, o si no puedo comparar estos costes con los beneficios sociales de lo que los trabajadores han propuesto producir, ¿cómo voy a poder decidir de forma sensata si una propuesta de trabajo es socialmente responsable? Para poder hacer una propuesta así, necesitamos conocer estos datos con el fin de estar seguros de si es socialmente responsable o no. También necesitaré conocerlos para determinar si nuestra propuesta se aprobará

rápidamente o no, o si será por el contrario rechazada y quedará pendiente de su paso por un proceso de apelación especial. Cuando la propuesta de trabajo la formula otro consejo, necesito estar informado para saber si quiero votar “sí” o “no”, lo que querré hacer lo más rápidamente posible en la mayoría de los casos. Sin unas estimaciones razonables de los costes sociales y de oportunidad no hay forma de tomar semejantes decisiones. Sin embargo, con esta información podremos realizar los cálculos necesarios rápidamente, los resultados pueden ofrecerse de forma inmediata a todo el mundo y el ciudadano de a pie podrá tomar todas las decisiones necesarias en cada ronda del proceso de planificación.

## Cinco niveles de Democracia Económica

Resulta útil identificar cinco áreas en las que debemos organizar la “democracia económica”.

La gente se suele centrar en los centros de trabajo individuales y en los vecindarios, donde la “solución” comúnmente llamada “autogestión” es adecuada. Los **centros de trabajo** deberían estar regidos por consejos de trabajadores, en los que cada uno tendría un voto, y los **vecindarios**, por consejos de consumidores en los que cada residente tendría también un voto. Si bien es cierto que no es fácil asegurar un funcionamiento autogestionario real y significativo tanto en los centros de trabajo como en los vecindarios, existe una gran cantidad de literatura y de experiencias que podrán guiarnos en este sentido. La principal aportación a la sabiduría convencional que sobre este tema hemos realizado los defensores de la “economía participativa” como yo mismo, es algo a lo que hemos llamado el establecimiento de un equilibrio de poder entre los diversos trabajos, o “**combinaciones equilibradas de empleo**”, algo que no he mencionado aún en este ensayo.

El segundo ámbito en que necesitamos introducir la democracia económica es la **planificación anual**, que es en lo que me he centrado hasta ahora en este artículo. Dado un stock de “capital” natural, manufacturado y humano al inicio de cada año, ¿qué se debería producir? ¿Cómo debería producirse? Y ¿quién debería producirlo y consumirlo? A lo largo de este trabajo he esbozado una propuesta para llevar adelante una planificación económica anual e integral, conocida como “planificación participativa”, y he defendido que las ventajas que dicho procedimiento lleva implícitas son mayores que las de otros que abordan la democratización de la planificación anual de formas más comunes y tradicionales. No obstante, cuando hablamos de una planificación económica integral ésta incluye otros dos tipos de planificación además de la anual.

Si bien el stock de capital es conocido a comienzos de cada año, la inversión hace que varíe a lo largo del tiempo. Así que el tercer ámbito donde es necesario introducir la democracia económica es en la **planificación de la inversión**.

Y puesto que los planes de inversión se entremezclan con la planificación estratégica a largo plazo, o planificación del “desarrollo”, existen importantes razones para realizar una **planificación estratégica** aparte de la de la inversión. Éste es el cuarto ámbito de planificación democrática.

El quinto y definitivo tiene que ver con la **coordinación del proceso** que garantizará que lo acordado se lleva efectivamente a cabo, lo que incluye introducir ajustes en los planes en respuesta a los imprevistos. Si bien existen grandes diferencias en la forma de “coordinar” estos procesos entre las economías planificadas y las economías de

mercado, y dado que existen formas más o menos democráticas y eficaces de coordinar los planes, no entraré a discutir estos aspectos ahora, sino que me limitaré a realizar unos breves comentarios en lo que a la planificación estratégica y de inversión se refiere.

Siendo la duración temporal la única diferencia entre la planificación anual, la de la inversión y la planificación estratégica a largo plazo, desde un punto de vista estrictamente teórico todas pueden analizarse de igual manera. Puesto que mi inclinación personal me lleva a pensar todo desde un punto de vista estrictamente teórico, es precisamente así como me aproximé a ello en primera instancia. Y sigo creyendo que deberíamos intentar utilizar los procesos de planificación participativa siempre que nos sea posible a la hora de realizar planes de inversión y de desarrollo, ya que éstos maximizan la participación, tal y como ya he explicado. Desafortunadamente, en la vida real, la planificación de la inversión y la del desarrollo se diferencian en gran medida de la planificación anual, algo que debemos de tener en cuenta.

El problema no reside únicamente en que la incertidumbre a la hora de realizar cálculos estimatorios crece a medida que nos alejamos en el tiempo, ni en la variación de las preferencias de las personas o el conocimiento tecnológico (por más que éstos sean problemas de gran calado). El principal problema reside en que los costes sociales y de oportunidad que dependen de esos cálculos variarán en función de los planes de inversión y desarrollo que elijamos, lo que significa que podríamos evaluar incorrectamente nuestras opciones de desarrollo e inversión si utilizamos los costes sociales y de oportunidad actuales. En cualquiera de los escenarios en que nos situemos, los recursos productivos y tecnológicos, así como las preferencias de los consumidores son constantes cuando realizamos la planificación anual. Por este motivo los costes sociales y de oportunidad pueden estimarse con cierto grado de precisión (suponiendo que la planificación esté diseñada correctamente para hacerlo). Pero los costes de oportunidad y por tanto los costes sociales de la producción en los años venideros variarán en cierta medida dependiendo de las inversiones que hagamos en el presente. Y ambos variarán incluso más dependiendo del camino que decidamos tomar a la hora de enfocar el desarrollo a largo plazo. Eso significa que evaluar los diferentes planes de inversión y desarrollo utilizando las estimaciones del coste social y de oportunidad utilizadas para la planificación participativa del año actual podría conducirnos a error. (Éste no es un problema exclusivo de la planificación democrática. La planificación autoritaria y los sistemas de mercado deben enfrentarse al mismo dilema, aunque en realidad lo que terminan por hacer es fingir que el problema no existe.)

Las **federaciones industriales y de consumidores** deberán asumir la mayor parte de la responsabilidad de formular, revisar y aprobar los planes de inversión y de desarrollo. Esto no significa que los consejos de trabajadores y de consumidores tomados individualmente no tengan nada que decir al respecto, sino que lo que aporten tendrán que hacerlo a través de sus representantes en las federaciones a las que pertenecen. Es más, las propuestas que hacen las propias federaciones para sí mismas pueden seguir desempeñando un papel muy importante, especialmente en las fases iniciales de la planificación de la inversión y el desarrollo. Pero las evaluaciones cuantitativas de los costes y beneficios sociales de las distintas propuestas de inversión (lo que los economistas llamamos la “tasa de retorno social de las inversiones”) serán menos precisas que las de las propuestas anuales de producción. Y las evaluaciones cuantitativas de los diferentes planes estratégicos a largo plazo serán incluso menos precisas. Esto significa que habrá más discusiones y debates entre los delegados de las distintas federaciones en las reuniones nacionales para la planificación de la inversión y

el desarrollo que en las de planificación anual. Por tanto, los equipos de expertos tendrán un papel más activo en la formulación de propuestas viables en la primera que en esta última.

Y esto significa finalmente que el debate y la discusión entre delegados seguidos de la celebración de referéndum sobre planes de inversión y de desarrollo alternativos jugarán un papel mucho más importante, al contrario de lo que sucede durante la planificación anual donde se puede confiar en que la revisión de las propias propuestas hecha por los mismos consejos dé lugar a resultados equitativos y eficientes, y todo el debate permanece dentro de los consejos, pudiendo así participar todo el mundo.

En relación con esto, quiero hacer tres aportaciones que pueden ser de interés:

1. Si bien los procedimientos participativos de planificación anual distan mucho de la concepción tradicional de la planificación democrática en la que los representantes se reúnen para formular planes integrales, tal vez sometidos a referéndum, en lo que a los planes de inversión y desarrollo se refiere, el proceso se asemeja algo más a esa concepción más tradicional.

2. Por desgracia, será más difícil estimular la participación popular de los trabajadores y consumidores de a pie en los planes de inversión y de desarrollo. No sólo porque los trabajadores ven menos cruciales para su vida cotidiana las decisiones sobre inversión y desarrollo que las de consumo y producción actuales. También se debe a que

- los delegados tendrán que desempeñar con la ayuda de expertos un papel de mayor importancia a la hora de formular los planes de inversión y de desarrollo, incluso cuando las alternativas deban ser sometidas a referéndum populares, y
- las propuestas que manan desde abajo y que tienen mucho más interés para la mayoría de las personas, serán menos relevantes en este tipo de decisiones que en la realización de planes anuales.

3. Por tanto, es fundamental fomentar al máximo la participación de los trabajadores y consumidores durante el proceso de planificación anual mediante el uso de la planificación participativa, la cual

- es una herramienta muy potente para enseñar a las personas cómo su destino está fuertemente vinculado al de los demás y cómo participar, y
- es la manera más eficaz de rellenar el vacío de poder que la élite, que podría surgir con mayor facilidad en la planificación de inversión y de desarrollo, podría de otro modo usurpar.

## Conclusión

Todas las versiones de planificación anual que proceden del socialismo libertario pueden considerarse como maneras para que la gente discuta y decida sobre su propia división del trabajo, una vez acordado que los recursos productivos existentes pertenecen a la comunidad en su totalidad. Una manera de llevarla a cabo consiste en delegar en los representantes de los consejos para que éstos propongan, discutan y

finalmente voten las distintas propuestas de planificación para el conjunto de la economía. Otra forma de organizar el diálogo democrático es que los distintos grupos de trabajadores y consumidores propongan lo que ellos mismos quieren hacer, pudiendo refinar posteriormente, a luz de información más precisa, cómo cada una de las propuestas afectarán a unos y a otros, de tal modo que se pueda encontrar por tanto una manera eficiente y justa de utilizar los recursos productivos que son de todos.

Creo que organizar la planificación integral de la segunda manera, como un proceso social iterativo de propuestas hechas por cada cual, combinadas con el reparto de la información, y seguidas de votaciones democráticas basadas en criterios claros de responsabilidad social, maximiza el potencial participativo en la planificación anual.

1. A diferencia de otros enfoques de planificación democrática, la planificación participativa proporciona una autonomía sin precedentes a los consejos de trabajadores y de consumidores en el control de sus propias actividades. Debido a que aquello que van a realizar ellos mismos es lo que más preocupa a las personas, ésta resulta ser una virtud importante a la hora de convencer a los que durante largos años han sido castigados sin voz ni voto, de que finalmente vale la pena participar en la toma de decisiones económicas.

2. El procedimiento genera la información que la gente necesita para tomar decisiones fundadas sobre lo que es eficiente y justo (merced a unas estimaciones razonablemente precisas sobre los costes sociales de producir los distintos bienes y servicios, incluyendo los costes medioambientales y los costes de oportunidad de utilizar los distintos recursos productivos, los distintos tipos de trabajo y los distintos stocks de capital). Sin una idea de lo valioso que puede resultar un recurso productivo cuando se utiliza para otra cosa, y cuánto le cuesta a la sociedad producir un bien o un servicio, ¿cómo podríamos saber si una propuesta de consumo o de trabajo es eficiente o justa? Desgraciadamente, las concepciones tradicionales de planificación democrática son incapaces de generar dicha información para tomar decisiones fundamentadas incluso en los casos en los que se da la participación democrática a través de representantes. El procedimiento de planificación participativa da lugar a esta información y la pone inmediatamente a disposición de todos los consejos, lo que les permite votar las propuestas del resto sin perder el tiempo, por lo que el poder de aprobar o rechazar las propuestas de los consejos ya no tiene por qué recaer en las manos de una élite.

3. El procedimiento social iterativo de planificación enseña a quienes participan en él, cómo lo que deciden hacer afecta al resto, y cómo lo que otros deciden hacer les afecta a ellos mismos. Es decir, enseña a los participantes a ver cómo los destinos económicos están entrelazados.

4. Puesto que las discusiones de las propuestas tienen lugar en los consejos de trabajadores y en los vecindarios en vez de realizarse en las plenarios de representantes, todo el mundo, y no sólo unos pocos, puede participar en el proceso, que se convierte de este modo tanto en un proceso educativo social como en un proceso de toma de decisiones para la sociedad. En otras palabras, el proceso maximiza la participación directa y minimiza la participación a través de representantes.

5. El procedimiento de planificación participativa proporciona un criterio claro para resolver desacuerdos sobre las propuestas, y evitar por tanto enredarse en interminables debates entre representantes que culminan únicamente cuando un lado agota al otro.

Creo que la planificación de la inversión y de las estrategias a largo plazo deberían realizarse de la misma manera, en la medida de lo posible, que la planificación anual, ya que es así como se maximiza la participación popular en áreas de decisión tan importantes. Pero es importante reconocer que existen algunas diferencias que requerirán algunas modificaciones a la hora de realizar aquellos tipos de planificación, ya que las señales que emiten los precios, y que nos harán falta para llevarlas a cabo, son menos precisas, y en ocasiones simplemente ni siquiera estarán a nuestro alcance. En este caso las federaciones tendrán que implicarse en mayor medida tanto en un tipo de planificación como en el otro, y es probable que se tengan que elaborar distintos planes estratégicos a largo plazo para su votación. Pero ya que es más difícil involucrar a los consejos individuales de trabajadores y consumidores en la planificación estratégica y de inversión, resulta más importante aún si cabe hacerles partícipes de la planificación anual a través de fórmulas como la planificación participativa.

# El movimiento por una economía participativa

7 Octubre 2009

**Primer ensayo en la serie “Un movimiento por una economía participativa”**

*por Michael Albert*

Además de los objetivos inmediatos, los grandes movimientos sociales necesitan metas a largo plazo para guiarlos e inspirarlos. El movimiento para dar fin a la esclavitud y el movimiento para obtener el día de trabajo de ocho horas, ambos a fines del siglo XIX, el movimiento para obtener el voto para la mujer, el movimiento sindical que creó el CIO [principal sindicato estadounidense] en 1930, los movimientos estudiantiles, por la paz, y por los derechos civiles de 1960 y el movimiento de liberación de la mujer de 1970, todos demuestran este punto.

¿Y qué hay del movimiento del siglo XXI que intenta reemplazar a la codiciosa competición por cooperación equitativa? Para lograr esto necesitaremos una visión de metas a largo plazo, así como un plan de batalla para objetivos inmediatos. En doce comentarios, a lo largo de los próximos meses, sugeriré algunos objetivos a largo plazo que quizás ayuden a definir un movimiento de masas en busca de una “economía participativa”. Cuatro temas de exploración serán los centrales:

- Remuneración Justa
- Auto-Gestión
- Dignidad en el Trabajo
- Asignación de recursos participativa

## Remuneración Justa

En Estados Unidos, al igual que en los demás países, las grandes diferencias en ingresos y riqueza brotan de diversos factores. ¿Por qué deberíamos estar a favor de una redistribución masiva de la riqueza, y de una remuneración acorde únicamente con el esfuerzo y el sacrificio como justa recompensa, en vez de remunerar de acuerdo a las ganancias, poder, o cantidad que uno produce y así permitir grandes diferencias salariales?

¿Por qué deberíamos querer que Bill Gates perdiera su gran caudal de dinero y ganar solo por el trabajo que hace y por cuán duro es éste, en vez de ser pagado por haber contribuido en diseñar un aparato tan productivo?

¿Por qué deberíamos querer que médicos y mineros ganen solamente por el tiempo que su trabajo requiere y por cuán duro es ese trabajo, y por cuanto sacrificio envuelve ese trabajo, en vez de por cuantas vidas salvan o cuantos minerales extraen?

El primer paso para considerar la remuneración justa por el trabajo, se encuentra en detallar las ventajas morales y económicas que existirán al sólo recompensar el esfuerzo y el sacrificio del trabajador. Si podemos contestar las anteriores preguntas y estamos de acuerdo en la norma en un primer comentario sobre el tema, el segundo paso será considerar la manera de luchar por una Remuneración Justa.

Claramente tendríamos que apuntar a reducir, y finalmente eliminar, diferencias salariales basadas en raza o sexo, diferencias salariales basadas en propiedad, poder, o producción total (rendimiento) y, por último, correlacionar la remuneración de la gente con los niveles de esfuerzo y sacrificio que entregan. Para crear un programa con los fines de facilitar esto, un segundo comentario sobre Remuneración Justa abogará por reformas tales como: la acción afirmativa [programa estadounidense para fomentar la contratación de las minorías]; propiedad, ganancias, riqueza, herencias, e impuestos; y un programa para conseguir el pleno empleo, salario mínimo, salarios sociales mayores, impuestos directos progresivos y muchas acciones en el trabajo para conseguir subir los salarios, entre otros objetivos inmediatos.

## **Auto-Gestión**

En la sociedad contemporánea, los trabajadores que se encuentran en el más alto nivel de las corporaciones o burocracias gubernamentales tienen un vasto poder económico. Otros trabajadores simplemente obedecen. ¿Por qué deberíamos intentar achicar estas diferencias de poder, buscar una auto-gestión en el trabajo, hacer que el poder de decisión esté en proporción con el nivel con que uno es afectado por los resultados? ¿Por qué no aspirar a una economía libre, donde todos tenemos el derecho de hacer lo que queramos con nuestra propiedad y con nosotros mismos? ¿O por qué no buscar simplemente una democracia donde todos tengan un mismo voto sobre las decisiones económicas? ¿O por qué no buscar la meritocracia, dándoles a los que más saben y tienen más éxito más voz que al resto que sabe menos y tiene menos éxito?

Si podemos contestar estas preguntas y decidir que la Auto-Gestión es el mejor objetivo, ¿necesitamos entonces instituciones como las asociaciones de trabajadores y las asociaciones de consumidores para llegar a ello? ¿Necesitamos nuevas reglas de discusión y procedimientos de voto dentro de éstas instituciones y federaciones? ¿Qué cambios en las relaciones actuales en el trabajo y a la hora de consumir, y qué cambios en la generación y distribución de información sobre la economía, nos acercaría a obtener la Auto-Gestión.?

Un comentario en esta serie de doce defenderá a la Auto-Gestión como el mejor objetivo de toma de decisiones de esta Economía Participativa. Un segundo comentario en las series explorará las maneras de poder tomar decisiones autónomas en el trabajo, incluyendo estrategias que creen, y hagan legítimos, los consejos de consumidores y trabajadores, ideas para cambiar cómo se toman las decisiones en el trabajo, y demandas para reemplazar la toma de decisiones privada sobre el consumo, por un sistema más democrático y que favorezca más al poder de decisión del consumidor sobre lo que se produce.

## **Dignidad en el Trabajo**

Hoy en día, mucha gente no tiene trabajo, se sufre de agudo desempleo. Otra gente sufre de condiciones laborales degradantes y no tienen poder de decisión alguno en lo que hacen. En cambio otros tienen excelentes condiciones laborales y un gran poder de decisión en su trabajo, al igual que en el trabajo de otra gente. Si eso no es justo-lo cual debería ser obvio-¿que deberíamos buscar entonces? ¿Cómo definir lo que es un trabajo digno? Para que haya una distribución justa de tareas, ¿cómo deberían éstas distribuirse? ¿Por qué deberíamos rechazar el tener ciertos puestos de trabajo por encima de los demás, que disfruten de una mejor calidad de vida y de mayor poder de decisión, y



vastos números de trabajadores en el fondo con poca, si es que tienen alguna, calidad de vida y poco poder de decisión? Un primer comentario sobre la dignidad laboral argumentará que cada trabajador debería disfrutar de un nivel de vida y un poder de decisión similar al resto de los trabajadores. Esto pasaría a ser uno de nuestros objetivos económicos principales: un “complejo de trabajo balanceado”.

Una vez que estemos de acuerdo en que la Dignidad en el Trabajo implica que cada trabajador tenga una mezcla de actividades que lo llenen, que le den más posibilidades de realizarse, así como también actividades mecánicas y aburridas, para que entonces no exista una división de clases entre aquellos que monopolizan el poder de decisión en el trabajo y aquellos que solo siguen lo que tienen que hacer, y, una vez que contrarrestemos los miedos de que tales cambios laborales terminen por reducir la productividad al reducir la especialización, entonces, ¿Qué cambios laborales deberíamos pedir con respecto a las definiciones de trabajo, información, conocimientos y formación que nos acerque a tener un “complejo de trabajo balanceado” para todos? Necesitaríamos, claramente, compensar a aquellos que tienen trabajos menos deseados con más vacaciones que quizás podrían utilizar en estudiar o de alguna otra manera para que puedan mejorar su situación. Y necesitaríamos que aquellos que tienen los mejores trabajos tengan que compensarlo haciendo trabajos aburridos o desagradables cierta parte de su tiempo. Finalmente, a medida que crezca la organización laboral y la capacidad de influenciar las condiciones laborales, y su capacidad para exigir cambios importantes en las relaciones en el trabajo se incrementa, buscaríamos las reformas que reduzcan las diferencias en poder de decisión y condiciones de trabajo entre diferentes puestos, mezclando las tareas laborales.

## **Asignación de Recursos Participativa**

Cuando diferentes grupos de trabajadores hacen diferentes productos, algún sistema para coordinar las actividades internas, al igual que con los deseos del consumidor, es requerida. La asignación de recursos determina cuanto se usa y cuánto se produce de cada producto y donde termina. Por una parte, la asignación de recursos es el producto de decisiones; otra parte es decidida por la comunicación, la información, y los modos de comportamiento. Hoy por hoy, los productores y los consumidores se relacionan como enemigos en mercados competitivos donde la presión los conduce a intentar sacar ventaja el uno del otro, o corren el riesgo de ser reemplazados por alguien que lo hace. Pero sucumbir a las presiones de una economía competitiva y ambiciosa no es la única forma que los trabajadores y los consumidores pueden coordinar sus actividades para disfrutar de las ventajas de la división del trabajo. Al contrario, pueden conscientemente planear como coordinar tal relación: democráticamente, equitativamente, y eficientemente.

Un primer comentario sobre la asignación de recursos participativa motivará y explicará cómo los trabajadores y consumidores pueden asignar recursos escasos y distribuir los bienes y servicios sin la participación del mercado y sus efectos perniciosos, usando a cambio un procedimiento de planificación social descentralizada, que llamaremos “planificación participativa” en el cual los trabajadores y asociaciones de consumidores puedan proponer y revisar sus actividades en formas socialmente responsables. El siguiente artículo resumirá las ventajas de esta “planificación participativa” sobre el sistema de mercado actual y sobre el desacreditado sistema de la planificación central o dirigida, y explicará por qué el temor de que tal “planificación participativa” pruebe ser poco eficiente o limite libertades básicas no es verdadero. Un segundo comentario en las series discutirá las demandas para restringir la fuerza e

influencia del mercado y expandir el papel de la cooperación equitativa por medio de impedir las horas extras no deseadas, reducir la semana laboral, imponer impuestos y reformas presupuestarias y expandir la influencia del público sobre decisiones presupuestarias y de inversiones.

## **Unas Palabras Acerca de la Visión del Programa**

Tener objetivos a largo plazo podría ayudarnos a reconocer a las injusticias que ocurren hoy en día, despertar nuestra motivación, y orientar nuestras acciones hacia una meta predilecta. Reclamos y tácticas que usemos en el presente reflejan una doble lógica. Por un lado, buscan minimizar sufrimientos de la actualidad; por otro lado, buscan acercarnos a nuestra meta final. Para ésta, las demandas y tácticas deben intentar recalcar nuestras facultades y habilidades y reducir aquellas del oponente, para así ir aumentando el número de gente que buscará el cambio, aumentar el entendimiento de lo que buscamos, consolidar aquellas organizaciones disidentes y demás medios para divulgar información y luchar, y ganar no solo esas batallas que mejoren la situación de los grupos progresistas sino también que les dé nuevos bríos para que puedan ser más capaces y fuertes. Éstos debían ser los estándares que deberíamos seguir mientras discutimos un plan económico a corto plazo. Son simples de resumir, pero, de todas maneras, básicos para nuestra estrategia social.

## **Una Invitación**

Explorar posibles demandas y objetivos económicos es una tarea enorme, pero una tarea que parece digna de ser explorada en las páginas del Sistema de Apoyo a Znet. Claro que unos breves comentarios no podrán formar un caso contundente, pero sí servirán para iniciar una discusión en el fórum de ParEcon que después podrá discutir, elaborar, criticar o mejorar las distintas opiniones ofrecidas. Para facilitar esto, los doce comentarios aparecerán online en <http://www.zmag.org/econvpcmts.htm>, encadenados a la página del Fanzine de Apoyo a Znet por la duración del periodo de publicación. Quien sabe . . . quizás podamos iniciar juntos el Movimiento por una Economía Participativa.

# Remuneración justa

8 Octubre 2009

## Segundo ensayo en la serie “Un movimiento por una economía participativa”

*por Michael Albert*

En una economía deseable, ¿de qué ingresos disfrutará cada participante? ¿cuál es la base para la remuneración?

### ¿Remunerar la propiedad?

Dudo que sean muchos los lectores de este comentario que crean que deba remunerarse a la gente por tener propiedades. Esto se llama ‘beneficios’ y en este caso los de los individuos que ostentan los medios de producción y se embolsan beneficios basados en la producción de estos medios. Eso lleva a que alguien como Bill Gates tenga más riqueza que el Producto Interior Bruto de Noruega entera o, si lo preferís, que 475 multimillonarios tengan más riqueza que la mitad de la población mundial junta. Nacer rico debido a la propiedad heredada no premia a alguien por hacer algo meritorio ni presenta ningún incentivo a hacer algo que de otra forma no hubiera hecho. Por lo tanto, no hay ninguna lógica moral o económica para ello excepto favorecer a los privilegiados.

### ¿Remunerar el poder?

La gente que lea esto probablemente tampoco piense que se deba remunerar a la gente en base a su habilidad para extraer una mayor parte del pastel de la producción debido a su poder. Una persona que use el racismo, el sexismo o un monopolio de algún tipo no debería poder trasladar ese poder en ingresos. Claro que, en una [economía en que la extorsión es la norma](#) no queremos decir que los sindicatos no deberían ser capaces de exigir y usar su poder para ganar mejores salarios frente al poder de propietarios y otros. Pero en una buena economía, en que todos estén sujetos a nuevas normas y no luchando por conseguir superar a los demás, seguramente estaremos de acuerdo en que no querremos propietarios ni sindicatos ni ningún otro participante que consiga ingresos en función de su poder relativo. Remunerar el poder no es ni más éticamente moral ni más económicamente eficiente que remunerar la propiedad.

### ¿Remunerar la productividad?

La controversia entre la izquierda sobre qué es “remuneración justa” surge, cuando surge, sobre la posibilidad de remunerar la productividad. Una persona perfectamente sensata y humana que esté leyendo esto podría pensar, más o menos, que cada persona debería obtener una parte de producción de igual valor a la que ellos mismos produzcan para la economía. Este ha sido incluso el eslogan de movimientos muy radicales, los [Wobblies](#) por ejemplo. Y parece justo: si no pones mucho en el producto económico de la sociedad, tampoco deberías sacar mucho. Si pones mucho, deberías sacar mucho. De otra forma, otro estará obteniendo el valor que tú pones o tú estarás consiguiendo el valor que otro pone, en vez de conseguir cada uno sólo la cantidad de su propia contribución.

Pero, suponed que Sally y Sam están recogiendo naranjas. Sally tiene un magnífico equipo de herramientas, Sam tiene un equipo viejo. Van al campo, ocho horas, trabajan igualmente duro, aguantan las mismas condiciones. Cuando acaba el día, la pila de Sally es el doble que la de Sam. ¿Debería ganar Sally el doble que Sam? Si decimos que sí, estamos premiando su suerte por tener mejores herramientas. ¿Es eso moral o eficiente?

Suponed ahora que Sally es grande y fuerte, y Sam mucho más pequeño y débil. Tienen las mismas herramientas. Vuelven a ir al campo ocho horas, trabajan otra vez igualmente duro y con las mismas condiciones. La pila de Sally es otra vez el doble que la de Sam. ¿Debería Sally obtener el doble de salario que Sam? Si decimos que sí, estamos premiando su suerte en la lotería genética: su fuerza y su tamaño. ¿Es eso moral o eficiente?

Ahora supongamos que comparamos a dos personas que están haciendo investigaciones matemáticas, o creando obras de arte o haciendo cirugía o cualquier otra cosa socialmente deseable. Trabajan igual de duro bajo las mismas condiciones. Uno tiene más de algún talento natural relevante y el otro tiene menos. ¿Debería el primero obtener muchísimo más que el primero? Claramente no hay ninguna razón moral para ello. ¿Porqué premiar a alguien por su suerte genética, además de los mismos beneficios que esa suerte ya le ha dado? Pero, y esto es más interesante y controvertido, tampoco hay ninguna razón de incentivo para hacerlo. El recipiente potencial de premios por su talento innato no puede cambiar su talento natural en respuesta a la promesa de mayor paga. El talento natural es el que es, y que nos paguen por ello no hará que nuestros genes cambien para incrementarlo. No hay un efecto positivo de los incentivos.

¿Y qué hay de la educación o las habilidades adquiridas? ¿No debería premiarse moralmente el mejorar nuestra productividad, también para fomentarlo? Eso parece razonable, pero no en proporción a la producción que permita la educación, sino en proporción al esfuerzo y sacrificio requeridos. Deberíamos recompensar el acto que se lleva a cabo, como “aguantar” la educación. Deberíamos dar incentivos para llevar a cabo ese acto. Pero eso es muy diferente que examinar la producción de toda una vida y decir que remuneraremos en función de eso.

## **Remunerar tan sólo el esfuerzo y el sacrificio!**

Suponed que remuneramos tan sólo el esfuerzo y el sacrificio, no la propiedad ni el poder ni la productividad. ¿Qué ocurre? Bueno, si los trabajos fueran los mismos que ahora, los que hacen los trabajos más pesados o más peligrosos o más denigrantes serían los que cobrarían más por hora de esfuerzo normal. Aquellos con condiciones y circunstancias más confortables serían los que cobrarían menos por hora de esfuerzo normal.

¿Pero no debería pagarse a un cirujano por todos esos años de estudio comparado con una enfermera o un vigilante, que tienen menos estudios?

Claro. Sea cual sea el nivel de esfuerzo y sacrificio que los años de estudio conllevaran, el cirujano debería cobrar por ello durante ese estudio. Luego, el cirujano debería cobrar en función del esfuerzo y sacrificio empleados en su trabajo, exactamente igual que el celador del hospital. En este caso, cada persona sería remunerada de acuerdo con la misma norma, según el esfuerzo y sacrificio empleados en

un trabajo valioso que contribuya a la sociedad.

La respuesta es, pero entonces nadie querrá ser cirujano. La gente preferirá ser celadora.

¿Por qué? Imagina que acabas de terminar el bachillerato. Ahora tienes que escoger, seis años de Medicina seguido de cuarenta de médico, o prefieres ser celador en el hospital durante los cuarenta y seis años. Más concretamente, cuánto tienes que cobrar para ir a la escuela de Medicina durante los primeros seis años en vez de ser celador, en vista de la calidad de vida que tendrás luego? O bien, cuánto se te tiene que pagar para que decidas ser celador esos seis años en vez de ir a la escuela de Medicina? Y luego, cuánto se te tendría que pagar para hacer un trabajo en vez del otro durante los próximos cuarenta años?

Hacer esas preguntas es contestarlas, y revelar que los efectos motivadores de los salarios acordes al esfuerzo y al sacrificio son exactamente los justos si hablamos de un mundo en que la gente sea libre para escoger su trabajo sin imposiciones de la historia o de instituciones que les limiten. Por supuesto, no todos querrán esos trabajos concretos, pero el experimento que hemos hecho es fácil de trasladar al resto de ámbitos.

Resumiendo, siendo lo demás igual y teniendo abiertas las puertas a todas las opciones, mereces y necesitas más salario para tener un incentivo para hacer aquello que requiera más esfuerzo y sacrificio (mucho más ser celador que ser estudiante). Pero no mereces ni necesitas más salario para hacer algo que te llena más, que te hace sentirte realizado, o que produce más, suponiendo que no requiera mayor esfuerzo y sacrificio (necesitas menos para ser médico que para ser celador).

Remuneración Justa es que aquellos que ponen mayor esfuerzo y sacrificio en una serie de tareas necesarias para la sociedad ganen más y aquellos que ponen menos, ganen menos. Este es el objetivo que proponemos para una economía participativa: Remuneración Justa, o ingresos acordes al esfuerzo y sacrificio.

¿Y qué pasa si alguien no puede dar ese esfuerzo debido a la salud u otras razones?

Incluso las economías basadas en la esclavitud salarial reconocen que en tales casos debe haber remuneración de todas formas. La gente razonable diferirá sobre cuánto, claro, pero unos ingresos medios parecerían correctos en una sociedad justa.

¿Y qué tal si alguien tiene una enfermedad que requiere tratamientos caros, o sufre alguna calamidad, natural o de otro tipo, que destruya su patrimonio?

Por supuesto, una sociedad justa tratará estas necesidades socialmente, asegurando a todos contra tales eventualidades, de forma socializada, e impidiendo que las personas las sufran solas.

¿Qué hay de los niños que no pueden y no deben trabajar? ¿Dependen de los ingresos de sus padres, de forma que los padres con tres hijos tendrán menos por persona que los que sólo tengan uno o ninguno?

No, los ingresos de los niños son como los de cualquier otro que no puede trabajar, son unos ingresos medios distribuidos socialmente, simplemente por el hecho de ser personas.

Así pues, a la vista de los ejemplos mencionados, tenemos una dualidad: el objetivo es una Remuneración Justa, que es el pago acorde al esfuerzo y sacrificio, o acorde a las necesidades cuando el esfuerzo no puede realizarse o la necesidad es grande debido a la enfermedad u otras calamidades.

# Un programa para conseguir una remuneración justa

9 Octubre 2009

**Tercer ensayo en la serie “Un movimiento por una economía participativa”**

*por Michael Albert*

Suponed que estamos de acuerdo en que la gente debería cobrar de acuerdo con cuánto trabajan y cuán duras son sus condiciones de trabajo. Para conseguir esta remuneración justa debemos reducir y finalmente eliminar la remuneración de la propiedad, el poder y la productividad; reducir y finalmente eliminar el impacto de raza y sexo sobre la remuneración; y aumentar la remuneración por el esfuerzo y sacrificio realizados hasta niveles apropiados.

## **Redistribución de ingresos**

Un pequeño porcentaje de gente en la economía de los EE.UU. recibe unos ingresos exorbitantes que provienen de su capital. En un extremo, gente como Bill Gates ganan billones cada año. En el otro, millones de familias obtienen pequeñas sumas por sus pequeñas cantidades de acciones. Un 20% de la población monopoliza la capacidad productiva, la toma de decisiones y otras variables que les permiten aumentar su poder de negociación. En la parte alta de este grupo, deportistas y estrellas de cine ganan miles de millones anualmente. Más típicamente, la gente que monopoliza la toma de decisiones día a día y en general controla y define su propio trabajo y a menudo el de los otros -gente como médicos, abogados, ejecutivos, ingenieros de alto nivel, catedráticos de universidad, entre otros- tienen ingresos anuales entre 10 y 100 millones y a veces mucho más. Es difícil encontrar una media para esta “clase coordinadora” pero 30 millones al año puede ser indicativo. [N. del T. cifras adaptadas al caso español]

El uno por ciento más rico de la población tiene el 40% de la riqueza de los EE.UU. Bill Gates tiene él solito más riqueza que Zimbabwe, Ghana, Islandia, Panamá, Costa Rica, Kenya, El Salvador y la República Dominicana todos juntos. El siguiente 9% tiene otro 33%, así que el 10% más rico tiene casi tres cuartas partes de la riqueza de la sociedad. El siguiente 10% tiene un 11.5%. El siguiente 40% tiene un 15%. El último 40% de la población tiene aproximadamente un 0.5% de la riqueza. De forma similar, el salario medio en el 20% más alto es unas ocho veces la media del 40% más bajo. El salario medio del 1% más alto es unas 30 veces la media del 40% más bajo. El Director General medio de una empresa ganaba en 1996 209 veces lo que un trabajador de una fábrica.

Nuestras primeras demandas para una remuneración justa intentan tomar una parte de los ingresos y de la riqueza de las clases capitalista y coordinadora y redistribuirlas, ya sea para el bien social general, o directamente para los más necesitados. Aquí están algunas de las opciones típicas.

## **Impuestos sobre beneficios**

Los impuestos sobre beneficios toman la riqueza que no debería pertenecer a unos pocos y la devuelve a la bolsa social, reduciendo así las excesivas disparidades. El objetivo final es un impuesto del 100% sobre los beneficios puesto que los beneficios no premian el esfuerzo ni el sacrificio. No obstante, además de un objetivo final,

necesitamos demandas a corto plazo, plausibles para el presente aunque mirando hacia el futuro. Es como construir una casa, no puedes empezar por el tejado. Así como las primeras tareas para construir una casa deben apoyar a las que vendrán después, las demandas económicas a conseguir a corto plazo deben premiar a los grupos que lo merezcan y también fortalecer su disidencia y darles fuerza para conseguir más cosas en el futuro. Un movimiento por una economía participativa podría pedir de forma razonable un impuesto sobre beneficios del 50%.

## **Riqueza, herencia e impuestos sobre el lujo**

Los impuestos sobre el patrimonio hacen más difícil mantener grandes riquezas. Los impuestos sobre las herencias hacen más difícil traspasar grandes riquezas a los descendientes. Los impuestos sobre el lujo gravan cada vez que alguien compra algo más allá de lo que puede permitirse la mayoría de la gente. De nuevo, un impuesto del 100% sobre las herencias a partir de un cierto nivel tiene sentido moralmente, como lo tiene un alto impuesto sobre el patrimonio que reduzca éste antes de ser traspasado. Y los ingresos de ambos impuestos podrían financiar programas públicos deseables en sanidad, educación, comunicación, etc. En pocos años incluso un impuesto del patrimonio del 30% reduciría en gran medida las disparidades y generaría suficientes fondos públicos como para eliminar los sin techo, el hambre, las escuelas ruinosas y otras características indignantes.

## **Impuestos sobre la renta**

Unos ingresos logrados gracias a ventajas institucionales, organizativas o personales, también violan la norma de remunerar sólo el esfuerzo y el sacrificio, y por lo tanto no son ni morales ni eficientes. Como un primer paso en dirección a una Remuneración Justa en cuanto a los ingresos, un movimiento por la economía participativa debe pedir impuestos sobre el trabajo altamente progresivos.

Con todas las propuestas sobre impuestos expresadas más arriba, es esencial que el gobierno no gaste los ingresos obtenidos en ayudas para los ricos, devolviendo el dinero a los sectores más privilegiados. En vez de eso, la exigencia debe ser reconstruir los ghettos, desarrollar el sistema público de salud, mejorar la educación pública, etc.

## **Acción afirmativa**

Además de la posesión de capital, y del monopolio de las condiciones o técnicas que le dan a uno capacidad de exigir grandes salarios, también el racismo y el sexismo distorsionan la remuneración en muchas sociedades.

Mientras la familia blanca media tenía, en 1995 (último año del que hay estadísticas completas), unos \$18.000 de patrimonio (patrimonio total menos la hipoteca sobre vivienda ocupada por la familia), la familia negra media tenía tan sólo \$200, y la familia Hispana media tenía 0. De forma parecida, en 1991, el 39.2% de familias blancas tenían ingresos por debajo de \$25.000, pero entre Hispanos ese porcentaje era de 54.4 y entre los estadounidenses negros del 60.6%.

De forma similar, las mujeres que trabajan fuera de casa ganan sólo el 62% que los hombres, lo cual ha subido desde el 47% de 1980 y el 38% de 1970 (la lucha sirve para algo), pero sigue siendo inaceptable. Las mujeres que trabajan a tiempo completo ganan



tres cuartas partes de lo que ganan los hombres, también por encima de las tres quintas partes que era lo habitual en los 70.

También, a pesar de grandes avances en los últimos cuarenta años, la gente de diferentes razas y sexos siguen sin tener los mismos trabajos. En vez de eso, por medio de diversos mecanismos a menudo se asignan los trabajos en función de la raza y el sexo. En este sentido, la cultura y las condiciones de empleo en los EE.UU. han funcionado durante largo tiempo como una especie de “acción afirmativa” para los blancos y para los hombres.

Las exigencias que reducirán y finalmente eliminarán los efectos de raza y sexo en los ingresos son aquellas que igualen la paga en caso de trabajos comparables, que eliminen las barreras de entrada a los mejores trabajos y que faciliten la entrada a los campos en que actualmente haya una participación muy sesgada. Los defensores de las relaciones actuales intentan típicamente mostrar la acción afirmativa como una forma de dividir a los trabajadores. Una solución obvia es tener acción afirmativa tanto para superar la opresión de “casta” (raza y sexo) como para superar la opresión de clases. Una segunda solución es financiar la acción afirmativa a partir de los fondos obtenidos de los más ricos, uniendo la acción afirmativa con las demandas por el pleno empleo, etc., de forma que no resulte en peores condiciones para los trabajadores blancos que ya sufren la pobreza e indignidades del capitalismo.

## **Remuneración adecuada**

En las modernas economías capitalistas, debajo de los capitalistas y los coordinadores están los trabajadores normales, que no poseen capital, que no poseen un exagerado poder de negociación, que trabajan sin mucho poder de decisión sobre sus condiciones, que siguen las órdenes que les dictan y raramente ganan un salario apropiado a su esfuerzo y sacrificio. Quizá uno de cada cinco adultos en los EE.UU. está en las clases capitalista o coordinadora. Las restantes cuatro quintas partes (la clase trabajadora) recibe unos ingresos relativamente míseros y acumulan una mínima riqueza, a pesar de que dedican mayor esfuerzo y sacrificio a su trabajo que los coordinadores y capitalistas (o padecen desempleo, lo que es aún peor). El tercer grupo de demandas programáticas para una Remuneración Justa intenta incrementar los ingresos de los que ganan poco pero dedican gran esfuerzo y sacrificio a su trabajo. Hay muchos enfoques posibles.

## **Pleno empleo**

Parte de los ingresos provenientes de los diversos impuestos mencionados debería apoyar una política de pleno empleo por parte del gobierno, que tendrá los siguientes resultados beneficiosos: 1) los desempleados obtienen empleo e ingresos 2) todos los trabajadores salen beneficiados, al incrementarse su poder de negociación debido a un menor miedo a ser despedidos, y 3) la sociedad se beneficia de una producción extra que no está guiada por la búsqueda del beneficio sino por decisiones sociales, como veremos en futuros comentarios sobre programa económico

## **Apoyo al salario mínimo**

Aumentar el salario mínimo, en conjunción con el pleno empleo, significa poner una base mínima de ingresos personales. No obstante, los trabajos de salario mínimo son casi siempre los más desagradables. Es decir, que si quisiéramos remunerar sólo el esfuerzo y

el sacrificio, deberían ser los mejores pagados de toda la sociedad, no los peores. No obstante, los programas a corto plazo deben moverse en la dirección correcta antes de poder ganar fuerza y conseguir al final magníficas estructuras nuevas. Por lo tanto, la reivindicación de un salario mínimo que sea el 60% del salario medio de la economía parece una buena petición para el corto plazo. Ante los chillidos histéricos de que esto hundiría muchos negocios, una respuesta puede ser reducir los salarios de los niveles más altos y utilizar los ingresos obtenidos por los impuestos para dar subsidios a aquellas pequeñas operaciones que lo merezcan y lo necesiten.

## **Pagos sociales**

El “salario social” es un término muy amplio para describir las políticas gubernamentales que benefician a la gente trabajadora. Incluye el gasto en salud pública, educación, vivienda e infraestructura, incluso los apoyos para mantener los precios de los alimentos básicos y así reducir las necesidades económicas de los pobres. Las políticas que aumenten la cantidad destinada a “salario social” redistribuyen el producto de la sociedad para beneficiar a aquellos que lo necesitan, y por tanto también mueven a la sociedad hacia una Remuneración Justa

## **Impuestos sobre la renta, al revés**

De la misma forma que se pueden cobrar impuestos, también se pueden pagar subsidios. Puesto que nuestra economía no remunera directamente según esfuerzo y sacrificio, el gobierno puede “poner impuestos y pagar” para corregir las desviaciones, no sólo quitando a los que reciben más de lo que merecen, sino pagando a los que reciben menos. La demanda ideal sería un recuento socialmente regulado de los diferentes tipos de trabajo que generase una medida de sus implicaciones generales sobre esfuerzo y sacrificio, junto con un pago para aquellos que cobren, en el sistema de mercado, por debajo de lo merecido. De esta forma, los fondos obtenidos de los impuestos a la riqueza, a los beneficios, de lujo, de herencia, y de la renta, pueden ser redistribuidos no sólo con pagos sociales para la educación pública, salud pública, etc., sino también como “contra-impuestos” pagados directamente a los trabajadores que ganen menos de lo que merezcan por sus trabajos.

## **Acciones sindicales en pro de mayores salarios**

Naturalmente, un programa en favor de la economía participativa también estará a favor de los esfuerzos de base para conseguir mayores salarios a través de acciones directas, huelgas, etc. Esto no sólo consigue aumentar ingresos que son demasiado bajos, también puede limitar aquellos que son demasiado altos, y debería incluir un activismo que prepare los medios organizativos y el compromiso de los trabajadores para conseguir mayores logros.

## **Luchando por una remuneración justa en un movimiento por una economía participativa**

Finalmente, un movimiento que persiga Remuneración Justa en la sociedad tiene que practicar lo que predica. Esto es necesario a) para ser creíble b) para aumentar la propia comprensión de lo que significan sus objetivos, c) para dar esperanzas a través de la práctica interna y d) para favorecer la participación diversificada. Esta última parte es especialmente importante, pero raramente se expresa explícitamente. ¿Qué persona de bajos ingresos creerá en la eficacia o honestidad de un movimiento que habla sobre conseguir una Remuneración Justa en la sociedad, pero no practica esos principios internamente? Un movimiento por una economía participativa que fuera consistente debería conseguir que sus finanzas y salarios internos excedan sus demandas de Remuneración Justa en la sociedad.

# La Autogestión como objetivo

10 Octubre 2009

**Cuarto ensayo de la serie “Un movimiento por una economía participativa”**

*por Michael Albert*

¿En qué medida debería influir cada participante en la economía sobre las decisiones en esa economía? ¿Por qué deberíamos propugnar la autogestión, definida como la influencia en la toma de decisiones proporcional al impacto que esas decisiones tienen sobre uno? ¿Por qué no propugnar la “libertad económica”, definida como el derecho a hacer lo que uno quiera con su persona y sus propiedades? ¿O por qué no dar a todos la misma influencia sobre todas las decisiones económicas en todo momento? ¿O por qué no permitir que los más capacitados o los que tengan más éxito tengan más influencia que los que tienen menos conocimientos o menos éxito?

## Contexto de las decisiones

Tomemos el caso de un trabajador de una fábrica. Supongamos que tiene su propia área de trabajo. Quiere poner una foto de su hija en la pared. ¿Qué influencia debe tener sobre esa decisión? ¿Qué influencia debería tener yo sobre la foto de su hija si trabajo en otra sección de la fábrica o en otra fábrica?

Suponed ahora que otro trabajador quiere escuchar Punk Rock todo el día en su zona. ¿Cuánta influencia debería tener sobre eso? ¿Y cuánta debería tener yo si trabajo justo al lado, dentro de la “zona de escucha”? ¿Y si trabajo al otro lado de la ciudad?

Suponed que un grupo decide tener un horario compartido. ¿Cuánto debería valer la opinión de cada miembro? ¿Qué hay de la gente que usa el trabajo del grupo en otra parte de la fábrica? ¿Qué pasa con la gente que consume los productos de la fábrica, en la ciudad o en otras partes del país?

Suponte que vives cerca de mi fábrica. ¿Qué importancia debería tener tu opinión, relativa a la mía, sobre el ruido que sale de la fábrica hacia el vecindario? Supón que consumes productos que yo contribuyo a producir. ¿Qué influencia deberías tener sobre lo que produce la fábrica, sobre nuestras decisiones organizativas y productivas?

## Auto-gestión

Es evidente que ningún método de toma de decisiones es siempre el mejor. Un trabajador debe tener una capacidad dictatorial sobre la foto de su hija en la pared. Yo debería tener una opción de veto sobre la posibilidad de que el trabajador de al lado mío ponga Punk en su sitio todo el día. Un grupo de trabajo debería tener una gran influencia sobre sus decisiones operacionales, pero los grupos que consumen su producción deberían tener cierta influencia también, en proporción a cómo les afecta.

Las decisiones afectan a menudo en muy diversa medida a diferentes individuos o grupos. Visto así, la regla de la mayoría democrática, o la mayoría de dos tercios, o la toma de decisiones por consenso, o la dictadura, o cualquier otra metodología concreta de toma de decisiones son opciones tácticas para conseguir unos principios u otros, no

un fin en sí mismas. Entronizar un sólo método de toma de decisiones como aplicable a todas las situaciones es ignorar que diferentes tácticas funcionan mejor en diferentes situaciones, incluso para conseguir el mismo objetivo deseado.

Por lo tanto, tiene sentido escoger tácticas o métodos de toma de decisiones basados en cuán apropiados son para conseguir el objetivo deseado según el contexto. Pero, ¿a qué objetivo deberíamos aspirar? Generalmente, cuando decidimos espontáneamente cómo tomar decisiones concretas en nuestra vida diaria, automáticamente intentamos darle a cada persona una participación proporcional al grado en que le afectan. Aunque no siempre podremos conseguir exactamente ese tipo de auto-gestión en que todos tengan una influencia en la toma de decisiones proporcional al grado en que les afecta las consecuencias de esa decisión, cualquier desviación significa que al menos una persona está teniendo un impacto excesivo a la vez que al menos otra persona está teniendo menos del que debería.

¿Pueden existir buenas razones a veces para violar la influencia proporcional de cada uno? Suponed que hay un aviso urgente de que se aproxima un tornado. Uno de nosotros es un experto en supervivencia de tornados y los demás somos gente normal que no sabemos nada del tema. Un cambio rápido hacia la dictadura sería lo más prudente. ¿Quiere eso decir que renunciamos a nuestra inclinación natural a propugnar una toma de decisiones proporcional a los efectos como nuestra guía para una economía justa? ¿O está indicando por el contrario que adoptemos una participación en la toma de decisiones acorde con la información relevante?

## Información y decisiones

La información relevante para las decisiones tiene dos orígenes: 1) El conocimiento del carácter de la decisión, su contexto y sus implicaciones más probables, y 2) El conocimiento de cómo se siente cada persona sobre esas implicaciones y concretamente cómo valoran las diferentes opciones. El primer tipo de conocimiento es a menudo muy especializado, como en el caso del experto en tornados que tenía un completo monopolio sobre el tema. Pero el segundo tipo de información relevante está siempre diversificado, puesto que cada uno de nosotros somos individualmente los mayores expertos sobre nuestras propias valoraciones. Yo sé mejor que nadie que no quiero ahogarme. Soy el mayor experto mundial en mis valoraciones, como tú lo eres de las tuyas, y Juan, María, Ana, Carlos y Cristina lo son de las suyas. Así pues, siempre que las conclusiones del conocimiento especializado sobre las implicaciones puedan ser diseminadas suficientemente de forma que todos los participantes puedan valorar la situación y llegar a formarse su propia opinión con tiempo para expresarla en la decisión, cada persona implicada debería tener un impacto proporcional a los efectos que tendrá tal decisión en ellas. Cuando eso sea imposible por alguna razón, entonces puede que tengamos que funcionar temporalmente según otras normas que cedan la autoridad por algún tiempo, aunque en formas que no subviertan el objetivo previo en general. Por supuesto, es la desviación de lo deseable la que tiene la obligación de probar su necesidad, y la implicación de distribuir el conocimiento para permitir la auto-gestión es evidente.

Resumiendo, el hecho que tú seas químico y entiendas la química y biología de la pintura con plomo mientras que yo soy un pintor, o un trabajador de una cadena de montaje de autos, no quiere decir que seas tú el que deba decidir si mis paredes tendrán pintura con plomo o si la comunidad en pleno permite o rechaza la pintura con

plomo. Lo que sí quiere decir es que el resto de miembros de la comunidad y yo deberíamos escuchar tu testimonio de experto antes de tomar una decisión. Pero en la toma de decisiones concreta, tú eres como cualquier otro. Tienes un impacto proporcional al efecto de la decisión sobre tí, de la misma forma que nosotros tenemos un impacto proporcional al efecto sobre nosotros.

## **Consejos y otras implicaciones**

Por lo tanto, el objetivo de auto-gestión es que cada participante tenga una influencia sobre las decisiones en la proporción en que les afectan. Para conseguir eso, cada participante debe tener fácil acceso al análisis relevante de los resultados esperados y debe tener un conocimiento general y una confianza intelectual suficientes para entender ese análisis y llegar a sus conclusiones en función de ello. La organización de la sociedad debería asegurar que las fuentes de los análisis estén libres de intereses y prejuicios. Entonces, cada persona o grupo involucrado en una decisión debe tener los medios organizativos para conocer y expresar sus deseos, así como los medios para valorarlos de forma sensata.

En la economía, necesitamos para ello diversos niveles de consejos de trabajadores y de consumidores, como vehículos de toma de decisiones para grupos de trabajadores y consumidores de diferentes tamaños. Por ejemplo, se necesitan consejos del grupo de trabajo, de la sección, de la empresa, de la industria, de la unidad familiar, del vecindario, de la comunidad y de la comarca, como vehículos para expresar las preferencias individuales y de grupo, votando mediante diversos medios, poniendo los resultados en práctica, etc. También necesitamos la diseminación de información necesaria para un juicio con conocimiento de causa sobre las interacciones económicas entre los afectados. También precisamos que cada participante tenga la confianza personal y fuerza suficientes para sentirse cómodo llegando a una decisión determinada, expresándola, defendiéndola y votando por ella. Y necesitamos una forma de asignar los recursos, así como otras interacciones institucionales, que fomente el principio de auto-gestión y cumpla estos requerimientos.

Así pues, hay muchas implicaciones institucionales en el intento de conseguir una influencia sobre la toma de decisiones proporcional al grado en que uno es afectado, y discernir incluso las más amplias requerirá esfuerzo. Pero el principio en sí está muy claro. El próximo artículo de la serie: un programa de peticiones y acciones dirigido directamente a promover la auto-gestión económica. No obstante, posteriores artículos de la serie también tratarán características adicionales que tienen que ver con este tema, como por ejemplo la organización de los lugares de trabajo, y cómo funciona la asignación de recursos.

# Un programa para conseguir la Autogestión

11 Octubre 2009

**Quinto ensayo en la serie “Un movimiento por una economía participativa”**

*por Michael Albert*

Partiendo de la base que la autogestión, es decir la influencia en la toma de decisiones en proporción a lo que le afectan a uno, es una demanda básica de un movimiento por una economía participativa, ¿por qué demandas debemos luchar hoy que nos ayuden a dirigirnos hacia la autogestión en el futuro?

## **1 - Podemos crear consejos de trabajadores y de consumidores**

Servirá de poco que cada trabajador en su trabajo o cada consumidor en su pueblo o barrio tenga una opinión privada, aislada de sus compañeros o vecinos. Por contra, para tomar decisiones conjuntas y para buscar nuevas relaciones, los trabajadores y los consumidores deben reunirse para expresar sus opiniones, llegar a consensos colectivos y defender las opciones escogidas.

Los consejos democráticos son instituciones locales que usan los trabajadores y consumidores para conseguir objetivos colectivos. Como un primer paso para crear consejos de trabajadores y consumidores, un buen sitio para empezar es reunirse para discutir la propia idea del consejo. Siguiendo con la formalización de las reglas del consejo y con un acuerdo sobre un programa local que constituya una base para que trabajadores y consumidores busquen cambios para cualquier cosa, desde sueldos y condiciones laborales a presupuestos y inversiones, refinando esos objetivos en función de la experiencia en marcha.

## **2 - Podemos democratizar el acceso a la información**

No puedes tomar buenas decisiones sin acceso a la información, de la que depende la toma de decisiones con conocimiento de causa. Si tienes derecho a votar pero no tienes información sobre las opciones que se presentan, el voto se convierte en una farsa. Para participar de forma inteligente, la gente necesita información sobre las decisiones que les afectan. Los esfuerzos para “abrir las puertas” en las empresas y en lo relativo a los presupuestos municipales, regionales o estatales fomentan la autogestión. Es más, también fomenta la autogestión exigir que la información esté disponible en formas fácilmente accesibles y comprensibles, y el derecho a acceder a ella durante el horario de trabajo y no en el de ocio.

## **3 - Podemos democratizar la toma de decisiones en los lugares de trabajo**

La existencia de consejos con miembros bien informados abre la posibilidad a la lucha para conseguir mejoras en salarios, condiciones, precios, inversiones, en toda la vida económica. Pero, ¿por qué trabajadores y consumidores deben luchar por lo mismo cada vez? ¿Qué pasaría si ganaran el derecho de influir en las decisiones directamente, en vez de sólo después de una lucha larga y sacrificada?

Es bueno que los consejos de trabajadores (o los sindicatos) monten campañas para forzar a los que toman las decisiones a subir los sueldos y mejorar las condiciones. Y es igualmente bueno que los consejos o asociaciones de consumidores fuerzen a los gobiernos a cambiar sus prioridades presupuestarias o a imponer controles de contaminación. Pero también sería bueno que los consejos de trabajadores o de consumidores se reunieran, como parte de sus responsabilidades diarias normales, para subirse los salarios tranquilamente, o para mejorar las condiciones o alterar los presupuestos, en virtud de un poder real en la toma de decisiones, sin tener que luchar por ello.

En otras palabras, además de conseguir mejoras gracias a las luchas de los consejos y los sindicatos, democratizar la toma de decisiones requiere conseguir poder directo para los consejos en el mismo proceso de toma de decisiones. Esto puede ir desde el modesto objetivo de tener un representante del consejo o dos en las reuniones del gobierno o de la empresa para informar al resto, pasando por ganar derechos de voto en tales reuniones, hasta conseguir un poder superior al de cualquier otro sector del mundo empresarial o del gobierno en cuanto a las decisiones económicas.

Resumiendo, luchamos para mejorar las condiciones y reformas similares, claro, pero también luchamos por las reglas del juego, por la propia naturaleza de la partida.

#### **4 - Podemos aumentar el poder de los consumidores sobre la producción**

Lo que produce una empresa y si usa o no una determinada tecnología no debería decidirlo únicamente la gente que trabaja en esa empresa, incluso aunque estén organizados en consejos de trabajadores. Por el contrario, tales decisiones también afectan a los consumidores de esa empresa y a los vecinos de ésta, y estos consumidores y vecinos también deberían tener algo que decir.

Incorporar en la toma de decisiones a todos los participantes de forma proporcional requiere que luchemos por medidas que aumenten el poder de aquellos que tienen menos influencia de la que deberían tener. Por ejemplo, es deseable la petición de tener comités vecinales de control respecto al impacto ecológico y otros, de las empresas, así como las peticiones de que las asociaciones de consumidores tengan influencia sobre las decisiones de las empresas sobre productos y precios. Estas peticiones pueden llevar a mejoras que beneficien a los que lo necesiten y también aumentar la concienciación, reforzar el compromiso y desarrollar mayor capacidad organizativa para conseguir aún más cosas en el futuro.

#### **5 - Podemos democratizar los presupuestos sociales**

Pensad en una ciudad que tiene que decidir su presupuesto de educación, sanidad, vivienda, una nueva clínica, la limpieza de las calles, lo que sea. ¿A quién le afecta? A todos los ciudadanos, por supuesto. ¿Quién toma las decisiones? Funcionarios de élite elegidos en las urnas presionados por grandes empresas locales y nacionales que intentan maximizar sus beneficios, claro.

Para dirigirnos hacia una mayor participación, las demandas progresistas sobre el tamaño o el objetivo de diferentes capítulos presupuestarios como el gasto militar nacional, los programas de bienestar social o la construcción de una nueva clínica local,



son buenas. Pero las demandas que hacen públicos los presupuestos y que incorporan a los consejos de trabajadores y consumidores en el proceso de toma de decisión son excelentes.

De hecho, como con cada componente del programa de la economía participativa, la idea general es simple. Las luchas para conseguir mejores condiciones para grupos necesitados son claramente buenas. Después, si la retórica y el proceso de las campañas para conseguir tales demandas también aumentan la solidaridad, comprensión y organización hacia la economía participativa, eso es un avance importante. Y si finalmente las campañas consiguen no sólo mejores condiciones sino un nuevo marco en el cual es más posible conseguir nuevas mejoras, eso es perfecto.

## **6 - Podemos instaurar la autogestión en nuestros propios proyectos y movimientos**

Suponed que tenemos un movimiento que defiende claramente y sin compromisos que los participantes deben tener una influencia en las decisiones económicas en la proporción en que éstas les afecten. Y suponed ahora que en sus propias operaciones, el mismo movimiento eleva a un patrocinador, o a la persona que consigue el dinero, o a alguien con mucha experiencia, a una posición de poder sobre un gran grupo de trabajadores o incluso sobre una gran masa de gente de base, quitándole a la mayor parte de participantes una influencia proporcional, o incluso quitándoles toda influencia, sobre las decisiones importantes del movimiento.

Esa no es una imagen agradable. Este movimiento no aprenderá ni se educará a partir de su propia experiencia en la autogestión puesto que no tendrá una experiencia de autogestionarse. No servirá como modelo para mostrar la eficacia de sus peticiones, y así legitimarlas, porque estará funcionando como las mismas instituciones a las que se opone. No tendrá una nueva forma de trabajar que incorpore lo que predica, sino que tendrá un funcionamiento anticuado que minará su credibilidad ante aquellos a los que se dirige. No favorecerá la incorporación ni el crecimiento de sus miembros, ni permitirá la expresión de sus mejores talentos ni su participación, sino que engendrará luchas internas y una pérdida de moral.

Por todas estas razones, una parte básica del programa de un movimiento por la economía participativa debe ser estructurarse de tal forma que incorpore cada vez más autogestión en sus propias operaciones. Los proyectos de un movimiento en que trabajen muchos pero dirigidos por unos cuantos y que no hagan nada por democratizarse serán malos vehículos para la búsqueda de la auto-gestión en la sociedad general en la que viven.

# Trabajo digno

12 Octubre 2009

## Sexto ensayo de la serie “Un movimiento por una economía participativa”

*Por Michael Albert*

El tema de un trabajo digno tiene dos componentes principales:

- 1 - ¿Cómo sería una división justa de tareas para cada persona?
- 2 - ¿Cómo dividir las tareas para que nuestro trabajo fomente la auto-gestión?

### Trabajo justo

Para que una división de las tareas sea justa se requiere que cada persona tenga una carga equilibrada de los buenos y los malos aspectos (de calidad de vida) en su trabajo o, si no es así, que se les remunere por ello. Es decir, ¿por qué debería tener una persona unas buenas condiciones de trabajo y otra tener unas horribles, a no ser que la segunda gane más para compensar esa carga?

Pero, de forma conveniente, esta parte del Trabajo Justo ya la cumple nuestra propuesta en ciernes porque la remuneración según el esfuerzo y el sacrificio, como propugnábamos en comentarios anteriores, ya compensa automáticamente cualquier disparidad en esos aspectos de calidad de vida. Es decir, si remuneramos según el esfuerzo y el sacrificio, cuando María hace un trabajo menos agradable y más exigente que Juan, María está dedicando más esfuerzo y sacrificio al trabajo y por lo tanto obtendrá un mejor sueldo. Así que ya tenemos “trabajo justo” gracias a nuestro acuerdo previo sobre remuneración justo. Pero, ¿es eso todo para tener un trabajo digno?

### Trabajos igualmente capacitadores

También queremos que los participantes en la economía tengan una influencia sobre los resultados proporcional a cómo les afectan, según la auto-gestión. Supongamos que María se pasa el día limpiando y Juan se pasa el día haciendo tareas sociales y financieras que aumentan sus conocimientos y habilidades relacionadas con la toma de decisiones. Aunque María y Juan tengan los mismos votos en su lugar de trabajo e incluso si se les remunera justamente, después de meses trabajando en esos trabajos de tan diferentes características, María no tendrá ni la energía ni los conocimientos ni la práctica ni la confianza para desarrollar un papel comparable a Juan a la hora de influenciar decisiones.

Las reuniones de los consejos de trabajadores incluyen discusiones, charlas, debates y votaciones. Si Juan va a las reuniones con conocimientos profundos, con habilidades sociales, con confianza, con energía, todo ello debido al trabajo que realiza, y María va a las mismas reuniones con escasos conocimientos, habilidades, confianza y energía, debido a su trabajo, Juan tendrá mucha más influencia en las reuniones que María. De hecho, los pocos trabajadores que tengan esos trabajos altamente privilegiados dominarán las discusiones en virtud de su experiencia en el trabajo. Por eso, incluso una votación justa tenderá a escoger regularmente entre las propuestas que presenten los

privilegiados y a escoger las propuestas que éstos apoyen. En el mejor de los casos María ratificará la voluntad de los pocos informados, capacitados, con ganas. En el peor, ella y todos los demás que tengan trabajos secundarios quedarán excluidos.

Por lo tanto, llegar a la Auto-Gestión requiere no sólo el derecho formal a participar en las decisiones, sino que todos disfruten de condiciones que preparen y fomenten su participación efectiva. Si una economía se divide en clases de forma que aquellos con trabajos capacitadores tomen las decisiones que otros obedecen, y éstos simplemente obedezcan las decisiones que toman los otros, no podrá haber auto-gestión. Esa es la razón por la que resaltamos el Trabajo Digno como un tema por sí mismo. Si queremos que los trabajadores participen de forma igualitaria en la toma de decisiones económicas, sus diferentes trabajos deben tener un impacto comparable en sus inclinaciones y competencia para la toma de decisiones. El viejo eslogan de que eres lo que comes puede tener o no sentido económicamente. Pero está claro que el nuevo eslogan de que te conviertes en lo que haces es básico en la economía.

## **Complejos de trabajo equilibrados**

Nuestro tercer objetivo temático (después de la Remuneración Justa y la Auto-Gestión) es por lo tanto lo que llamamos Trabajo Digno y Complejos de Trabajo Equilibrados.

En cualquier economía, cada trabajo se compone de muchas tareas que, tomadas en su conjunto, dan un “índice de potenciación”. Este índice es mayor cuanto más potencien a la persona la suma de tareas que ésta hace, y menor cuanto menos la potencie. Los trabajos en las grandes empresas típicas combinan tareas bastante similares en ocupaciones como secretaria, chico de los recados, vigilante, director general, director financiero, operador, encargado, etc. La mayoría de la gente en esas corporaciones tienen trabajos con un bajo índice de potenciación. Unos pocos tienen trabajos con un índice muy alto.

Para conseguir complejos de trabajo equilibrados, propugnamos que en vez de eso repartamos las tareas en trabajos de forma que todo trabajo tenga un índice medio similar. En otras palabras, asignamos a cada trabajo no un conjunto homogéneo de tareas en un nivel determinado, sino una combinación de tareas con diversos valores cuyo efecto total sea la media de la sociedad. En vez de que Carla sea secretaria, Juan director de operaciones y Manolo limpie lavabos, tanto Carla como Juan como Manolo tendrán una variedad de tareas en su trabajo con diversos niveles de satisfacción, etc. El índice global de potenciación de la combinación de tareas de Carla, de las de Juan y de las de Manolo será, en la medida que lo sepamos hacer, el mismo.

En otras palabras, con complejos de trabajo equilibrados seguimos teniendo cada uno un trabajo en que disfrutamos de nuestras propias, incluso únicas, condiciones de trabajo. Sin embargo, a pesar de las diferencias en contenido específico con lo que otros hacen, nuestro trabajo y el de todos los demás potencia a cada uno de forma comparable.

Como resultado de los complejos de trabajo equilibrados, ya no hay un equipo directivo fijo, con tareas únicamente informativas y agradables. Ya no hay un conjunto de trabajos repetitivos cuyas condiciones son embrutecedoras. En realidad, ya no hay una jerarquía de trabajos en cuanto a los efectos de poder en cada uno. Abolimos todo esto combinando tareas en puestos de trabajo, equilibrando las tareas según sus efectos

potenciadores. Así, cada trabajador hace una combinación de tareas, acomodadas lógicamente a las necesidades de las situaciones concretas de ese lugar de trabajo pero, desde luego, diseñadas para equilibrar los impactos en cuanto al poder en vez de monopolizar las circunstancias que más poder dan a unos pocos en la cima de la jerarquía de poder de ese lugar.

Muy bien, está claro que por su propia definición los complejos de trabajo equilibrados consiguen a la vez ser justos y poner las bases para llegar a la auto-gestión. Evita que dividamos a los trabajadores en una “clase coordinadora” con mucho poder y una clase trabajadora subordinada, desesperanzada, y en vez de eso da a todos los trabajadores un poder comparable en sus vidas económicas. No obstante, ¿hay problemas con este enfoque que lo hagan inviable? Por ejemplo, ¿puede hacerse el trabajo, y puede hacerse bien?

## Opciones personales

A la gente con trabajos en general repetitivos le gustará la idea de los complejos de trabajo equilibrados, porque sus vidas mejorarían al conseguir su parte de trabajos satisfactorios de algún tipo. Contemplantán la idea del cambio de trabajos desequilibrados a equilibrados como la justa corrección de una situación injusta y degradante que han sufrido durante mucho tiempo.

Por otra parte, la gente que ocupa o aspira a ocupar los trabajos más cómodos y con más poder, como ejecutivos, médicos, abogados, intelectuales reconocidos, etc., a menudo verán esta propuesta como amenazadora porque después de equilibrar los complejos de trabajo, sus viejas ocupaciones ya no existirán en la misma forma. Por supuesto que algunas personas, en una economía con complejos de trabajo equilibrados, seguirán haciendo de médicos, de abogados, de directivos (de algún tipo), seguirán analizando, investigando, diseñando, etc., pero estas personas tendrán que hacer también su parte de tareas menos enriquecedoras para obtener un balance general como el de todos los demás. De esta manera, los trabajos de las personas que ahora están en posiciones de relativo poder perderán algunas de esas tareas que les dan poder e incorporarán su parte de trabajos menos enriquecedores o incluso aburridos o desagradables.

De cualquier forma, sea quien sea quien lo diga, la oposición al equilibrio de trabajos emplea la mayoría de las veces uno de los dos siguientes argumentos:

1 - El equilibrio limitaría mi libertad a hacer lo que me parezca, lo cual sería inmoral

2 - El equilibrio confinaría incluso a la gente con más talento a tareas poco valiosas y por tanto reduciría el producto social, en detrimento de todos.

Consideremos cada queja por separado para cerrar nuestra argumentación en favor de un trabajo digno.

## Libertad

Es cierto que permitir que existan únicamente trabajos equilibrados, por definición, impedirá que nadie tenga un trabajo desequilibrado y por tanto impedirá que la persona de la queja número 1 pueda hacer sólo tareas enriquecedoras en su trabajo. No

obstante, eso es cierto en el mismo sentido que es cierto que reformar la economía para no permitir la esclavitud impide que nadie tenga esclavos. Es decir, poseer un esclavo significa que el propietario de esclavos libremente expresa su deseo de poseer esclavos pero también significa que alguien es esclavo. Si prohibimos que alguien pueda ser esclavo, estamos prohibiendo a la vez que se permitan las aspiraciones de alguien de poseer esclavos. Igualmente, tener un trabajo que es más potenciador que al resto, es sólo posible gracias a que otros tienen un trabajo que es menos satisfactorio que la media. Si no permitimos que nadie deba sufrir un trabajo peor que la media, sí, entonces debemos también prohibir que alguien tenga un trabajo superior a la media.

Pero la libertad de actuar según las aspiraciones de cada uno es una cosa válida y maravillosa sólo en la medida en que todo el mundo pueda tener la misma libertad. Algunas aspiraciones (poseer esclavos, matar a un vecino, tener empleados "esclavizados" o tener un complejo de trabajo desequilibrado) chocan de forma intrínseca con los derechos de los demás a privilegios similares. En otras palabras, no es más inmoral imponer el equilibrio de trabajos en la sociedad para eliminar la jerarquía de clases de los que ordenan y los que obedecen, de lo que lo es abolir la esclavitud para eliminar una jerarquía de clases de los que poseen a unos y los que son poseídos por otros. Los derechos de todos a no ser esclavos chocan con los derechos del Sr. Plantación a poseer esclavos. Igualmente, los derechos de todos a tener condiciones adecuadas para conseguir la auto-gestión chocan con el derecho del Sr. Ejecutivo a monopolizar las circunstancias de poder en el trabajo.

## **Productividad**

Bueno, ¿qué hay de la producción? Al intentar evitar una división de clase entre los que dan órdenes y los que las reciben, ¿estamos reduciendo también la productividad general, al infrautilizar las capacidades de algunos? Y si es así, ¿la pérdida de producción es tan grande como para desaconsejar los complejos de trabajo equilibrados?

Quiero aclarar primero que incluso si equilibrar los trabajos sacrificara algo de producción no me haría renunciar al trabajo digno como objetivo, puesto que veo la auto-gestión y la ausencia de clases como aspiraciones mucho más meritorias que la máxima producción. No obstante, resulta que aún y así podemos hacer nuestro pastel con dignidad, y también comernos una buena parte.

En primer lugar, las personas normales no trabajan generalmente muchísimas horas en tareas potenciadoras y también más productivas. Más bien lo que ocurre es que muchos de los que tienen un relativo monopolio sobre las tareas potenciadoras las hacen a menudo durante un tiempo limitado cada semana, pasando el resto del tiempo charlando, haciendo el vago, reuniéndose, dando órdenes o jugando al golf. La reasignación de sus responsabilidades de forma que estén equilibradas se puede hacer muchas veces sin cambiar para nada sus capacidades productivas. En vez de eso, sustituimos su excesivo tiempo de ocio o de dar órdenes por tareas más onerosas.

Pero, en segundo lugar, suponed que estoy equivocado. Supongamos que cada hora que alguien que ahora hace tareas importantes tenga que hacer tareas secundarias sea una hora que se pierde de su trabajo en el que tienen más talento. Como teme la persona de la queja número 2, eso conllevaría una pérdida de productividad de esa persona. Por ejemplo, si un cirujano que ahora trabajara todo el día haciendo operaciones (sin trabajo burocrático, sin perder el tiempo charlando, sin jugar a golf), de repente tiene que hacer su parte de trabajo menos potenciador como cambiar las

camas, entonces evidentemente para hacer eso tendrá que hacer menos operaciones y por lo tanto generará menos producción valiosa.

Pero, ¿y la otra cara de la moneda? ¿Qué pasa con la enfermera que en este nuevo contexto está mejor formada y tiene más posibilidades de usar su talento? Es más, ¿qué pasa con toda la gente hasta ahora “atontada” por el sistema escolar y luego el aburrimiento en el trabajo, que hasta ahora han sido limitados a hacer sólo trabajos repetitivos pero que ahora pueden hacer trabajos dignos? ¿Qué hay de la creatividad, talento y habilidades que surgirían de la nada en la sociedad al hacer que el 70 o 80% de la población que ahora estarán preparados para utilizar completamente sus habilidades en vez de ser canalizados como hasta ahora hacia la obediencia ciega y el servilismo? ¿Alguien cree de verdad que la suma total del talento y energía creativos para la producción se reducirá al optar por un sistema económico que permita a cada participante ser tan productivo como pueda y que le dé los medios para hacerlo, pero que también exige que todos hagan su parte de trabajos menos satisfactorios además de la parte para la que sus talentos sean más adecuados?

Si las sociedades actuales divididas en clases fueran meritocracias perfectas, en el sentido que cada persona pudiera ser tan productiva como fuera posible y luego premiara a los que producen más con mejores condiciones y circunstancias de forma que cualquier intento de equilibrar las situaciones entre trabajadores fuera a reducir la productividad, seguiríamos estando a favor de los complejos de trabajo equilibrados. Nuestra guía debe ser no el tamaño de la producción en la economía sino conseguir satisfacer las necesidades y desarrollar las capacidades de forma justa a la vez que promovamos los valores a los que aspiramos, como auto-gestión, solidaridad, equidad y diversidad. Pero, por supuesto, en la realidad las sociedades con distribuciones jerárquicas de trabajos no se acercan ni tan sólo remotamente a ser perfectas meritocracias. Al contrario, en estas sociedades una elite educada, y con pedigrí, monopoliza las tareas más enriquecedoras y que dan más conocimientos, en parte debido a sus talentos pero en gran parte debido a ventajas circunstanciales y a su buena disposición para trepar por encima de los demás. Sin equilibrio en los trabajos, la mayoría de miembros de la economía son empujados a un servilismo relativo, no por falta de potencial sino por la socialización, la escuela y las circunstancias en los lugares de trabajo. Si se les diera la oportunidad de disfrutar de un complejo de trabajo equilibrado, participarían sin duda en el trabajo creativo y en la toma de decisiones, y los beneficios serían enormes.

La queja número dos también olvida tener en cuenta la cantidad de tiempo, talento y energía que se malgasta en mantener la exclusión explotadora de la mayoría de participantes y en coaccionarles para que obedezcan instrucciones en las que no creen. Si tenemos en cuenta la diferencia entre lugares de trabajo divididos en clases y lugares con trabajos dignos en cuanto al tiempo dedicado al control y supervisión, al tiempo perdido debido a luchas y confrontaciones, y las nuevas fuentes de talento que surgen al utilizar potenciales hasta entonces marginados, el cambio hacia complejos de trabajo equilibrados no sólo emerge como preferible moralmente y en cuanto a poner la base para la auto-gestión, sino también sobre la base de la productividad económica.

De hecho, el único debe de los complejos de trabajo equilibrados, al menos desde el punto de vista de los que disfrutan de un relativo monopolio sobre el trabajo creativo, es que elimina sus ventajas relativas. Pero ése es precisamente el objetivo de equilibrarlos, al menos cuando se mira desde abajo, y desde ahí es desde donde deberíamos estar mirando.

# Un programa para conseguir trabajo digno

13 Octubre 2009

**Séptimo ensayo en la serie “Un movimiento por una economía participativa”**

*Por Michael Albert*

Queremos dignificar el trabajo para hacer que todos los trabajos sean igualmente enriquecedores. ¿Pero cómo?

## **Subiendo el nivel de los de abajo**

Muchos trabajos son intencionadamente atontadores precisamente para que los trabajadores no cojan confianza ni adquieran conocimientos que faciliten demandas sobre las condiciones o los salarios. Y lo mismo ocurre con el sistemático aislamiento entre unos trabajadores y otros para impedir que se relacionen e interactúen. Toda esta degradación favorece el control desde arriba.

Así pues, un camino inicial hacia el trabajo digno es mejorar las circunstancias, condiciones y opciones de aquellos que hacen los trabajos menos cualificados, más insatisfactorios. Podríamos exigir mejores condiciones, un ritmo de trabajo menos estresante, mejor ventilación, o cualquier otra mejora relevante, además de permisos y facilidades para la formación en vistas a obtener un trabajo mejor, por ejemplo.

Cada trabajo, y cada lugar de trabajo, tiene sus características propias, por supuesto, pero aún y así en una empresa con muchos trabajos aburridos y asquerosos quizá los trabajadores podrían intentar conseguir el derecho de intercambiarse tareas por mor de la variedad, para incrementar la interacción y socializar, y para usar libremente el tiempo libre para una participación creativa y para aprender, en vez de simplemente aguantar el aburrimiento.

## **Bajando el nivel de los de arriba**

Para ir hacia complejos de trabajo equilibrados es necesario no sólo mejorar el nivel de los que están peor sino hacer que los que tienen un monopolio de tareas deseables y enriquecedoras tomen algunas responsabilidades desagradables. Imaginemos un despacho de abogados. Actualmente ya existe el interesante concepto de trabajo legal pro bono. O sea, se supone que los miembros de la firma donarán una cierta parte de sus energías a los necesitados como responsabilidad social. Las campañas por un trabajo digno pueden beneficiarse del hecho de que los que ostentan puestos de élite hagan tareas que de otra manera no habrían escogido hacer. Así, podemos exigir que aquellos que tengan trabajos agradables y con poder, reasignen parte de su tiempo a tareas que normalmente se consideran inferiores en sus lugares de trabajo, y permitir así que aquellos con trabajos menos afortunados tengan el tiempo para buscar mejores opciones.

Los abogados deberían pasar cierto tiempo haciendo las tareas de su secretaria, o de la gente que limpia el edificio, permitiendo a éstos obtener formación, etc. O las enfermeras, ordenanzas y celadores podrían exigir tiempo para formación, menos

estrés, mejores condiciones y más facilidades sociales y los médicos y gestores de sus hospitales tener que compensar la diferencia haciendo su trabajo. ¿No os encontráis sonriendo sólo de pensar en ello?

## **Crear una nueva media**

Intentar que las secretarías y celadores, las enfermeras y ordenanzas, o la gente que está en una cadena de producción o haciendo de camarero en restaurantes consiga mejores condiciones o un poco de tiempo extra para formación, y hacer que los que están jerárquicamente por encima suyo en sus trabajos hagan algunas de esas tareas para compensar la pérdida, está claro que sería muy bueno. Pero un enfoque aún mejor sería cambiar literalmente las tareas que debe hacer cada uno. Podríamos pedir, por ejemplo, que los empresarios den a los trabajadores en posiciones más bajas más tareas de procesamiento de información, más tareas que den confianza y permitan desarrollar habilidades de toma de decisiones, y más tareas de toma de decisiones en sí mismas, a la vez que reducimos la parte de esas tareas de los que están en posiciones administrativas y políticas más altas.

Entonces, enfermeras, celadores, trabajadores de fábricas, cocineros, camareras y camioneros analizan sus lugares de trabajo y exigen una reasignación de tareas y responsabilidades, de los trabajos de los que están jerárquicamente encima suyo a sus propias categorías de trabajo, y a la vez [exigen] que algunas de sus tareas desagradables se les reasignen a éstos. Como resultado, las características de los trabajos se hacen más humanas y enriquecedoras, y nos movemos hacia el equilibrio.

Las secretarías exigen responsabilidades más diversas y potenciadoras, que les den más tiempo en funciones intelectuales y relacionadas con las decisiones. Los camareros redefinen el trabajo de servir para ser más social e interactivo y menos servil. Exigen nuevas condiciones y nuevas relaciones sociales, así como más poder de decisión en sus restaurantes.

Ya sé que todo esto probablemente suene muy vago, pero creo que es lo adecuado en este estadio de la discusión. Hay pocas reglas generales, si es que hay alguna, sobre estos temas. El tema es que los trabajadores de una empresa usen sus consejos de trabajadores para redefinir sus trabajos y exigir demandas para reasignar los componentes de trabajo de una forma más justa que cuando estaban diseñados para deshumanizar, atomizar y atontar a la mayoría de trabajadores y elevar a sólo unos pocos.

## **Poniendo énfasis en el poder**

El tema central del equilibrio en los trabajos es asegurar que, en cuanto a sus vidas económicas, todos los trabajadores están preparados de una forma parecida para participar en la toma de decisiones y tienen un acceso parecido a esa toma de decisiones. Así pues, las mejores y más importantes alteraciones que debemos buscar en el camino hacia un trabajo digno son aquellas que afectan al poder. Los trabajadores buscarán especialmente reformas que diseminen el acceso al conocimiento y la información, que aumenten la interacción social diaria, que fomenten la capacidad de tomar decisiones y por supuesto que obtengan mayor influencia directa en la toma de decisiones.



En vez de que sólo los médicos se involucren en las discusiones y decisiones sobre la política del hospital, esta “tarea” se reasigna entre médicos, enfermeras y ordenanzas. En vez de que los ejecutivos sean una categoría separada, y sean los únicos que posean la información relevante y la oportunidad de tomar decisiones en las fábricas, la redefinición distribuirá las responsabilidades y la información entre todos los trabajadores, reduciendo de esta forma las jerarquías de poder.

## **Dignificar nuestro propio trabajo**

Las organizaciones y movimientos que quieran abogar por los complejos de trabajo equilibrados en la sociedad, deberán examinar sus propios complejos de trabajo internos también. Para empezar, ¿quién intentará conseguir asignaciones justas de trabajo en General Motors y luego dedicarse a hacer sólo tareas repetitivas en su movimiento o organización? ¿Y a quién impresionará tal movimiento si no practica lo que predica? “Decís que queréis complejos de trabajo equilibrados. Entonces, ¿por qué no los tenéis?”

Pensad en The Nation, Mother Jones, Greenpeace, The Institute for Policy Studies, NOW [organización feminista mayoritaria], el NAACP [organización de derechos civiles], sindicatos, movimientos pacifistas masivos, campañas locales por la vivienda, el New Party, o cualquier otra institución o movimiento progresista o de izquierdas en que queráis centraros. En cada caso podéis preguntar si tienen complejos de trabajo equilibrados o si siguen la división corporativa del trabajo típica de forma que unos pocos monopolicen las tareas enriquecedoras mientras otros sólo hacen tareas aburridas y de obediencia. Si existe esta situación, ¿ganan más dinero los que hacen los trabajos aburridos? ¿Aceptarán los “propietarios”, “directores generales” y “ejecutivos” del movimiento demandas de sus trabajadores para equilibrar las circunstancias del movimiento y conseguir mayor poder? ¿Reasignarán tareas de forma progresiva hacia complejos de trabajo equilibrados, incluyendo reducir sus propias prerrogativas de élite? Quizá en algunos casos la respuesta será sí, pero no siempre. No obstante, el tema central no es aplacar los temores de los que ahora administran las organizaciones. Es conseguir un movimiento que beneficie a sus miembros, que mejore lo que hace, que dé la bienvenida a la gente de clase trabajadora y que haga creíble sus demandas externas, todo ello mediante complejos de trabajo equilibrados en sus organizaciones.

De la misma forma que los negros, hispanos y mujeres en los movimientos y organizaciones han tenido la responsabilidad de empujar, presionar y hacer avanzar al movimiento en temas internos de relaciones de raza y género durante las últimas décadas, también los que ahora ocupan las posiciones más bajas de nuestras organizaciones tienen la responsabilidad de empujar, presionar y hacer avanzar al movimiento en temas de definición interna de clase. Las demandas y posiciones estratégicas comentadas para la sociedad en general también se aplican a nuestras propias instituciones, aunque podemos esperar que la lucha en nuestras instituciones será más rápida y se acabará antes, pudiendo así proporcionar una fundación sólida para mayores luchas subsiguientes fuera de nuestras instituciones.

# Asignación participativa

14 Octubre 2009

## Octavo ensayo en la serie “Un movimiento por una economía participativa”

*por Michael Albert*

Una economía determinada necesita algún procedimiento para coordinar las actividades de los diferentes trabajadores entre sí y con los deseos de los consumidores. El procedimiento, que se llama asignación económica de los recursos, determina cuánto se usa y cuánto se produce de cada cosa, y dónde acaba.

El consenso mayoritario es que el mercado es una institución útil para la asignación económica. Algunos disidentes, por contra, siguen apostando por la planificación central. En nuestra opinión, no obstante, tanto el mercado como la planificación central son horribles y necesitamos como alternativa la planificación participativa. Más allá de lo que un corto comentario puede decir, espero que la gente siga las pruebas y los argumentos más sustanciales que encontrará en <http://www.parecon.org>

### No al mercado

El mercado consiste en compradores y vendedores que se encuentran, y cada uno intenta maximizar su beneficio. En cualquier transacción comprador y vendedor compiten por comprar barato y vender caro. Para que uno consiga más, el otro tiene que conseguir menos. Aquellos que se ven afectados por la transacción, pero no participan directamente como compradores o vendedores, no pueden decir nada. La contaminación y otros efectos sobre los no-compradores/no-vendedores no sale en la cuenta y no puede influir en la transacción. Incluso cuando los mercados funcionan de manera óptima, los participantes se vuelven individualistas. Sus motivos y el desarrollo de sus preferencias se encaminan hacia el egoísmo. No debe sorprender el dicho “los chicos buenos llegan en último lugar”. Las tasas de cambio [los precios] ignoran los efectos sociales y externos y por lo tanto no representan los verdaderos costes sociales. Y surge una división de clases entre los pocos que monopolizan las habilidades de toma de decisiones, las oportunidades y la información, y un grupo mucho mayor, sin poder y desencantado, alejado de la toma de decisiones. Llamamos al primer grupo coordinadores: mandan en la economía. El segundo grupo son los trabajadores: obedecen órdenes.

De estas y otras formas el mercado hace que la gente limite el bienestar de otros, que se homogeneicen los gustos dentro de cada clase, que se reduzca toda la actividad a lo que es monetario, que se remunere el poder o la productividad hasta el punto de tener diferenciales grotescos de ingresos y riqueza, y que se asigne un poder desproporcionado a una clase que monopoliza el acceso a la toma de decisiones a la expensa de la mayoría, que simplemente obedece órdenes.

### No a la planificación central

La planificación central es conceptualmente más sencilla que la asignación por el mercado. Los planificadores acumulan información por diversos medios y luego deciden

los precios, la cantidad a producir y los ingresos. Trabajadores y consumidores aceptan las decisiones de los planificadores. La única pega es que los planificadores al dar las órdenes deben obtener cierta respuesta sobre su posibilidad de conseguirse: las órdenes van hacia abajo, la respuesta vuelve hacia arriba, nuevas órdenes hacia abajo, obediencia hacia arriba. La respuesta viene de “agentes” de los planificadores en cada lugar de trabajo, los gestores.

En el haber, la planificación central posiblemente puede superar la incapacidad intrínseca del mercado de tener en cuenta las implicaciones públicas y sociales de las transacciones y posiblemente también puede reducir los efectos individualistas de la competitividad, e incluso tener en cuenta los efectos en los trabajadores. Pero sus principales defectos incluyen que produce inevitablemente una clase coordinadora de los planificadores aliados con los gestores en los lugares de trabajo para controlar a trabajadores mecanizados, y la planificación central también añade a la economía un aumento generalizado del autoritarismo y la subordinación, por lo tanto violando con fuerza el objetivo de autogestión. Es más, las dinámicas de clase y el mayor autoritarismo de la planificación central tienden con el tiempo a minimizar el potencial técnico que tiene para prestar mayor atención al desarrollo social y personal generalizado, desviándose hacia la perpetuación del poder, estatus y condiciones de los planificadores y gestores de élite, y otros miembros de la clase coordinadora educada.

Por tanto, el mercado y la planificación central no sólo no fomentan la remuneración justa, la autogestión y el trabajo digno, sino que impiden en gran medida su consecución, a la vez que también minan la solidaridad, la diversidad y otras normas sociales civilizadas.

## **Sí a la planificación participativa**

Entonces, ¿qué alternativa hay?. Bueno, ¿por qué no podrían los trabajadores de las diversas empresas e industrias, junto con los consumidores de los diversos barrios y regiones, coordinar sus deseos conjuntamente, de forma consciente, democrática, equitativa y eficiente? ¿Por qué no podrían asociaciones de consumidores y de trabajadores proponer lo que quieren hacer e ir revisando sus propuestas al conocer más sobre el impacto de sus deseos en los demás? ¿Qué hay de imposible en un proceso de planificación social, en múltiples pasos, en que los trabajadores aprueben las propuestas de producción sólo cuando en vista de una información cualitativa completa y valoraciones precisas, estén convencidos de que las propuestas son socialmente eficientes, y en que los consumidores aprueben las propuestas de consumo sólo cuando en vista de una información completa estén convencidos que las demandas no son socialmente abusivas? En otras palabras, ¿qué hay de imposible en que productores y consumidores asociados trabajen juntos en planificar sus actividades relacionadas sin los efectos debilitadores del mercado o la planificación central?

Ya hemos argumentado en favor de las asociaciones de consumidores y de trabajadores, y las federaciones de asociaciones, para conseguir remuneración según el esfuerzo y el sacrificio, para conseguir trabajos equilibrados, y para que cada persona influya en las decisiones en la proporción en que les afectan. Los que participan en el proceso de planificación participativa son trabajadores y consumidores individuales, las asociaciones de trabajadores y de consumidores, y sus federaciones, y también diversos grupos de gente para quienes una parte de su trabajo equilibrado será tratar los datos para ayudar a la asignación en lo que llamamos Consejos de Ayuda a la Iteración (CAI).

Conceptualmente, el proceso de planificación participativa es bastante simple, pero bastante diferente de cualquier cosa a la que estemos acostumbrados. Trabajadores y consumidores negocian en base a un conocimiento pleno de los efectos y a tener una influencia proporcional en las decisiones. En resumidas cuentas el Consejo de Ayuda anuncia lo que llamamos “precios indicativos” para todos los bienes, recursos, categorías de trabajo y valor del capital. Estos se calculan en base a la experiencia del año anterior. Los consumidores, las asociaciones de consumidores y las federaciones responden con propuestas de consumo tomando esos precios indicativos como estimaciones de la valoración real de todos los recursos, equipamiento, trabajo, efectos colaterales y beneficios sociales asociados con cada bien o servicio. Los trabajadores, las asociaciones de trabajadores y las federaciones de esas asociaciones responden con propuestas de producción, indicando qué productos producirían y los recursos que necesitarían para producirlos, tomando esos precios indicativos como estimaciones de los beneficios sociales completos de esos bienes o servicios y de los verdaderos costes de oportunidades de esos recursos. Al recibir las propuestas públicas de trabajadores y consumidores y sus asociaciones, los consejos de ayuda calculan el exceso de demanda o de oferta para cada bien y ajustan mecánicamente el precio indicativo de ese bien hacia arriba o hacia abajo en función de esos nuevos datos. Luego, usando los nuevos precios indicativos más el acceso a toda la información cualitativa, las asociaciones y federaciones de trabajadores y consumidores revisan y reenvían sus propuestas.

Básicamente el proceso “filtra” las propuestas demasiado optimistas o inviables hasta un plan viable de dos formas diferentes: Los consumidores que piden individualmente más de lo que su categoría de esfuerzo (salario) merece, o que colectivamente quieren más de algún bien de lo que los trabajadores se proponen producir, se ven presionados por los nuevos precios indicativos y por el deseo de conseguir un plan final viable, a reducir o cambiar sus peticiones hacia productos de menor coste social que puedan obtener la aprobación de otras asociaciones de consumidores que ven esas peticiones iniciales como excesivas o la aprobación de los trabajadores que no están muy deseosos de producir esos bienes. Las asociaciones de trabajadores cuyas propuestas tengan una utilidad social menor que la media dados los recursos que tienen asignados o que se proponen producir menos de lo que los consumidores desean de su producto, se ven presionados para aumentar o su esfuerzo o su eficiencia (o su número de trabajadores) para conseguir la aprobación de los otros trabajadores y satisfacer los deseos de los consumidores. A medida que van sucediéndose iteraciones de este proceso de planificación, las propuestas se van haciendo más factibles y los precios indicativos convergen hacia los verdaderos costes sociales de oportunidad. Dado que ningún participante en el proceso de planificación disfruta de ventajas en influencia sobre los demás, y dado que cada participante influye en la evaluación de los costes y beneficios sociales como cualquier otro, pero teniendo cada uno más influencia en aquello en que está involucrado y menos en lo que no le afecta, el proceso genera equidad, eficiencia y autogestión de forma simultánea.

Para decirlo de otro modo, las personas hacen propuestas sobre su propio consumo privado. Las asociaciones de vecinos hacen propuestas que incluyen las propuestas aceptadas de consumo privado junto con las peticiones conjuntas para el consumo colectivo del vecindario. Las federaciones de más alto nivel hacen propuestas que incluyen las peticiones de las asociaciones que las forman así como la petición de consumo colectivo de la federación. De forma similar, cada unidad de producción propone un plan de producción. Cada lugar de trabajo enumera los recursos que necesita y los productos que proponen poner a disposición del público. Las federaciones regionales y sectoriales juntan las propuestas y gestionan el exceso de demanda o de

oferta. Después de haber propuesto su propio plan, cada “entidad” (individual o colectiva) recibe información sobre las propuestas de las otras entidades y la respuesta de otras entidades a su propuesta. Al “negociar” cada entidad mediante sucesivas “iteraciones” el proceso converge hasta un plan viable. En el camino las “entidades” utilizan diversa información, incluyendo los “precios indicativos”, sus propios cálculos aceptados de esfuerzo y sacrificio en el trabajo e información cualitativa detallada sobre cada uno a petición. El plan al que se llega manifiesta las preferencias de cada participante en la proporción en que les afectan. Es más, cada participante se beneficia sólo en la medida en que lo hacen los demás. Es decir, mis ingresos dependen directamente de los ingresos medios de la sociedad y mi calidad de vida en el trabajo depende de la calidad del complejo de trabajo medio en la sociedad. Incluso el beneficio para mí de cualquier inversión que proponga en mi lugar de trabajo depende de cómo esa inversión aumente los ingresos medios o la calidad media o aumente el producto social total que todos compartimos, y así igual para todos. La solidaridad, por tanto, se refuerza con la planificación participativa porque nuestros intereses están entrelazados y nuestros cálculos económicos diarios ocurren a la vista de la situación de los demás. La diversidad es bienvenida en la planificación participativa por los beneficios que aporta tener muchas opciones y controles y equilibrios. La equidad se garantiza por las normas de remuneración. Y la autogestión es intrínseca a la lógica fundacional del sistema de asignación y a su funcionamiento, fomentada por todas sus características.

Los precios son “indicativos” durante el proceso de planificación en el sentido de indicar las mejores estimaciones actuales de las valoraciones finales. Los precios no están fijos en cada etapa, sino que son flexibles en el sentido que pueden cambiar en la próxima iteración de la planificación y también en que la información cualitativa presenta importantes guías adicionales que pueden llevar a la gente a actuar de forma diferente a lo que indican los precios cuantitativos. Y aún más, los precios indicativos, desde el principio y hasta el establecimiento de los precios definitivos, no surgen de la competición o de determinaciones autoritarias sino de la consulta y el compromiso sociales. La información cualitativa añadida surge directamente de las partes involucradas y entra en el proceso para ayudar a que los indicadores cuantitativos sean tan precisos como sea posible, así como para desarrollar la sensibilidad de trabajadores y consumidores hacia las situaciones de otros trabajadores y consumidores, y para desarrollar la comprensión de cada uno del intrincado tapiz de relaciones humanas que determina lo que podemos consumir y producir y lo que no.

Obviamente, todo esto tan sólo es una pincelada por encima de la planificación participativa, y no presenta una imagen detallada ni de las “iteraciones” de planificación ni del entorno de motivos, acciones e instituciones que la hacen viable, ni penetra en los problemas del día a día ni en las implicaciones sociales. Pero si estáis interesados podéis acceder a discusiones más completas en la red en la sección de “parecon” [siglas de economía participativa en inglés] de ZNet: <http://www.parecon.org>.

En el próximo artículo de la serie trataremos de un programa a corto plazo para conseguir la planificación participativa. De momento, no obstante, en cuanto a una visión sobre cómo tratar la asignación de recursos, se reduce a esto:

- ¿Queremos que la gente tenga ingresos de acuerdo con la propiedad de capital o el poder, o intentar medir el valor de la contribución de cada persona a la producción social y permitir que cada individuo consuma tanto como su producción social? ¿O queremos que cualquier diferencia en derechos de consumo se base sólo en la diferencia en el sacrificio personal en la producción de bienes y servicios? En otras palabras, ¿queremos una economía que obedezca la máxima “a cada uno de acuerdo con el valor de su propiedad, de su poder o de su contribución personal”, o una economía que obedezca la máxima “a cada uno de acuerdo con su esfuerzo”?
- ¿Queremos que unos pocos diseñen y coordinen el trabajo de la mayoría? ¿O queremos que todos tengan la oportunidad de participar en la toma de decisiones económicas en la medida en que les afectan, y tengan la formación y circunstancias que garanticen su capacidad para hacerlo? En otras palabras, ¿queremos continuar organizando el trabajo jerárquicamente o queremos complejos de trabajo equilibrados?
- ¿Queremos una estructura para expresar preferencias que esté enfocada hacia el consumo individual en vez del social? ¿O queremos que sea tan fácil expresar las preferencias para el consumo social como lo es para el individual? En otras palabras, ¿queremos el mercado o queremos federaciones agrupadas de asociaciones de consumidores?
- ¿Y queremos que las decisiones económicas las determinen grupos en competencia unos con otros por la supervivencia? ¿O queremos planificar nuestros esfuerzos comunes de forma democrática, equitativa y eficiente, de forma que todos los participantes tengan la influencia que merecen y cada uno se beneficie de forma paralela al resto? En otras palabras, ¿queremos deponer la toma de decisiones económicas a favor del mercado, o queremos abrazar la posibilidad de la planificación participativa?

# Un programa para conseguir una asignación participativa de los recursos

15 Octubre 2009

## Noveno artículo de la serie sobre Economía Participativa

*por Michael Albert*

La planificación participativa es el mecanismo para la asignación de recursos en una economía participativa. Los productores y los consumidores, agrupados en asociaciones, negocian cooperativamente la asignación de trabajos, recursos y productos. El proceso organiza las decisiones económicas y paralelamente fomenta la auto-gestión participativa. Esa es la visión de futuro, pero estas visiones surgen de muchos años de educación, activismo y lucha por demandas a corto plazo que recogen los principios básicos de esa visión y nos llevan cada vez más cerca de conseguirla.

Así pues, ¿qué demandas a corto plazo pueden fomentar la planificación participativa? Yo destacaría ocho áreas generales de cambio.

### Infraestructura de asociaciones y red de conocimientos

La planificación participativa se basa en dos pilares principales: las asociaciones participativas democráticas y la difusión generalizada de toda aquella información relevante para la toma de decisiones económicas. Por lo tanto, el establecimiento o fortalecimiento de las asociaciones de trabajadores o de consumidores, o aumentar el acceso a la información, apoyan la planificación participativa. Por ejemplo, los esfuerzos para obtener el derecho de los trabajadores a reunirse y/o crear sus propias organizaciones de base en el trabajo son muy positivas. De la misma forma, los esfuerzos para “abrir los libros” de una empresa o de las instituciones oficiales también forman parte del desarrollo de normas y conciencia que apoyen la planificación participativa.

### Precios de mercado

Una razón para estar a favor de la planificación participativa es que determinacorrectamente los precios. En vez de sobrevalorar bienes con efectos públicos negativos o infravalorar aquéllos con efectos públicos positivos, la economía participativa tiene en cuenta los efectos “externos al comprador y al vendedor” incluyendo específicamente el impacto social completo sobre los trabajadores y sobre el medio ambiente. Por lo tanto, intervenir en los mercados para acercar los precios hacia valoraciones correctas promueve la planificación participativa. Por ejemplo, las demandas para subir los impuestos sobre bienes que repercuten negativamente en la gente o en el medio ambiente (como el tabaco, el alcohol o los coches) o para bajar los precios, mediante subsidios, de aquellos bienes que tienen efectos deseables ajenos a compradores y vendedores, como la sanidad, la formación en tareas socialmente beneficiosas, los parques, las viviendas de protección oficial y la educación, son todas positivas para la economía participativa. En otras palabras, los movimientos de consumidores u otros no deberían criticar sólo los precios hinchados por el poder de un monopolio sino también los precios que son razonables en términos del mercado pero irrazonables en términos sociales y humanos.

## **Información descriptiva cualitativa**

Uno de los métodos que usa la economía participativa para asegurar que sus precios indicativos reflejan los verdaderos costes y beneficios sociales así como prevenir el comportamiento alienado y la ignorancia mecanicista de la dimensión humana de la economía es incorporar en la planificación no sólo indicadores cuantitativos, sino también información cualitativa sobre qué implica producir unos bienes y qué significa su consumo para la gente. Se deduce de ello que las demandas en pro de un etiquetado honesto y completo, de una publicidad no engañosa, especialmente para incluir información sobre las condiciones de los trabajadores o el impacto en las relaciones sociales más amplias, también pueden fomentar los valores y forma de pensar de la economía participativa, contribuyendo a preparar a la sociedad para su implementación. Imaginaos una publicidad y etiquetado honestos, pero honestos de verdad....

## **Compartir y solidaridad**

Uno de los males del intercambio de mercado es que empuja a todos los participantes hacia el consumo individual en vez del colectivo, incluso cuando esto es dañino no sólo socialmente sino para los propios participantes. La economía participativa, por contra, es capaz de ofrecer soluciones tanto colectivas como privadas. Por ejemplo, ¿los coches privados son mejores que un sistema decente de transporte público para moverse dentro de las ciudades? En una escala más pequeña, ¿tiene sentido que en un bloque de pisos todos estén completamente aislados de los demás, sin obtener ningún beneficio de la posibilidad de compartir bienes colectivos? ¿Tiene sentido pagar por la tremenda redundancia de que cada uno tenga su propio ejemplar de cada bien imaginable?

Las asociaciones de trabajadores no son el único lugar donde los ciudadanos pueden concebir demandas deseables y luchar por ellas. Los movimientos de consumidores pueden luchar no sólo por los precios y la obtención de información cualitativa, como decíamos arriba, y por presupuestos de las instituciones y temas relacionados, como indicaremos después, sino que también pueden concebir localmente cómo podrían beneficiarse sus miembros de unir sus recursos y compartir los gastos colectivamente. La única lucha en este caso es contra viejas formas de pensar, pero el aumento resultante en interacción social, satisfacción y solidaridad, forma parte sin duda de la construcción de una mentalidad participativa.

## **Necesidades humanas, no la búsqueda de beneficios**

En la economía participativa, a diferencia del capitalismo, el consumo e inversión colectivos se deciden dentro del proceso general de planificación que otorga a cada persona una participación proporcional. Eso lleva a un consumo e inversión colectivos, orientados interactivamente hacia el bienestar y desarrollo de todos los participantes. Así, las demandas que buscan poner a la gente por encima de los beneficios en cuanto a decisiones económicas de los gobiernos, son participativas, tanto si hablamos de reducir el gasto militar y limitar los favores a las grandes empresas como de aumentar el gasto social en vivienda, sanidad, bienestar social, educación, infraestructura social o arte.

## **Democratizar los presupuestos**

Una forma de tener influencia sobre los presupuestos públicos es manifestarse en favor de las mejores opciones, como indicábamos. Otra forma es alterar el proceso por el cual se proponen y se deciden los presupuestos de un pueblo, una ciudad, una región



o un estado. Las demandas que aumenten la participación pública, especialmente a través de estructuras asociativas novedosas que puedan crecer hasta convertirse en instituciones participativas, pueden mejorar la situación en el presente y también preparar el terreno para un futuro mejor. Lo que se pide no es tener influencia en una parte sin importancia del presupuesto, claro, sino en cómo se proponen las opciones en todo el presupuesto y lógicamente, también en la toma de decisiones sobre las opciones propuestas.

## **Más tiempo libre y menos trabajo**

El mercado empuja intrínsecamente a todos a trabajar más horas y tener menos tiempo libre. La competición es la culpable, generando fuertes incentivos para trabajar de más y asegurando que si unos pocos aumentan sus horas de trabajo, el resto de gente que hace el mismo trabajo tendrá que hacer lo mismo a no ser que quieran sufrir graves pérdidas. Pensad en las firmas de abogados de primer orden, y veréis que esto ocurre incluso contra los deseos de gente poderosa. Los abogados se ven forzados a intentar aumentar constantemente las horas que pueden facturar, tomando tantos clientes como sea posible, más allá incluso de su avaricia y personalidad neurótica. Si se relajan, otra firma podría hacerse más poderosa, robándoles cuota de mercado, y la firma relajada corre el riesgo no sólo de tener más tiempo libre a cambio de menores ingresos (cosa que muchos de sus miembros, o quizá todos, preferirían) sino de perder del todo la firma. Entonces vemos una espiral creciente de horas trabajadas a la semana y una disminución del tiempo de vacaciones. Y eso ocurre a pesar de una mayor productividad que podría mantener altos niveles de producción sin excesivos gastos en personal. Comparando 1960 con el 2000, podríamos tener los mismos ingresos per cápita ahora trabajando la mitad, digamos una jornada de cuatro horas, o dos semanas libres cada mes, o un año sí y otro no, alternándolos durante nuestras vidas, por ejemplo.

Las economías participativas no generan tal presión para aumentar las horas de trabajo independientemente de la mayor productividad. La elección entre aumentar la producción sin límite (por no hablar del hecho que la mayoría de la gente no se beneficie de ello) o vivir la vida, no queda distorsionada por la necesidad de sobrevivir a la competencia. Así pues, las demandas sobre la duración de la jornada o de la semana laboral, el tiempo de vacaciones y el tiempo en general, no son sólo buenas formas de redistribuir la riqueza, sino que también son medios para enfrentarnos a esta característica de nuestra [la actual? Parece si no que se refiere al parecon] economía actual de destruir el tiempo libre, y así fomentar los cálculos y aspiraciones participativos.

## **Asignación participativa en nuestros movimientos**

Como con cualquier otra dimensión económica, o cualquier otro punto de interés de la lucha en los movimientos, es necesario incorporar en nuestros esfuerzos los objetivos y estructuras que proponemos para la sociedad en general. ¿Qué significa esto en este caso?

No hay asignación de recursos en cada movimiento, proyecto u organización excepto en el sentido que hemos mencionado en anteriores comentarios respecto a la remuneración o al reparto de tareas. Pero, ¿qué hay de la asignación entre nuestros proyectos y organizaciones? ¿Cómo se determina cuántos recursos van a la prensa de izquierdas y cuántos a la radio y cuántos al video, o a proyectos concretos en cualquiera

de esos medios? ¿Qué determina cuántos recursos están a disposición de la lucha contra la violencia policial y temas de racismo, o a derechos reproductivos y temas de género, o a relaciones internacionales y temas de guerra y paz, o a economía doméstica y global y temas de clase? ¿Y qué hay de la asignación a proyectos locales en comparación a proyectos regionales o estatales?

En la comunidad progresista o de izquierdas en general no hay casi nunca una “planificación de la asignación” consciente de ningún tipo, mucho menos una planificación participativa. Los temas de asignación a menudo ni se plantean abiertamente, y mucho menos se deciden democráticamente. De hecho, un componente clave de la asignación de recursos actual en la izquierda es la lucha competitiva por la obtención de fondos, y las dinámicas de poder y de mercado relacionadas. Pero así como tener un movimiento por la economía participativa implica que dentro de cada institución deberíamos buscar complejos de trabajo equilibrados, remuneración justa según el esfuerzo y el sacrificio, y auto-gestión participativa, ¿no debería querer decir también que debemos intentar imbuir el proyecto izquierdista global de elementos de ayuda mutua y solidaridad y planificación social?

Como con cualquier otra innovación interna, incorporar las características de la asignación participativa a nuestros movimientos no será fácil, ni se conseguirá de la noche a la mañana. Después de todo, actualmente las operaciones, proyectos, organizaciones y “empresas” progresistas apenas están más interrelacionadas o más planificadas socialmente que las instituciones corporativas de masas. Como mínimo, pues, sin prejuzgar en detalle qué puede hacerse y qué debería hacerse, parece bastante justo sugerir al menos que hay bastante espacio para mejorar e innovar la “planificación” del movimiento y para ayudarse mutuamente.

# La economía y el resto de la sociedad

16 Octubre 2009

## Décimo comentario de la serie Parecon

*Por Michael Albert*

Una economía participativa produce, consume y asigna recursos para satisfacer las necesidades humanas y desarrollar sus posibilidades. También fomenta la equidad, la solidaridad, la diversidad y la auto-gestión. Sus características principales son las asambleas de consumidores y de trabajadores, la remuneración acorde con el esfuerzo y el sacrificio, los complejos de trabajo equilibrados y la planificación participativa. No obstante, por mucho que valoremos una economía participativa, una buena sociedad requiere algo más que una buena economía.

Imaginaros una sociedad con una economía participativa pero con instituciones sexistas que subordinan las mujeres a los hombres. ¿Qué ocurriría?

Las estructuras de la economía participativa chocarían con la jerarquía sexista de los hogares al no subordinar las mujeres a los hombres y al dar a hombres y mujeres expectativas distintas a las de la supremacía masculina. Las situaciones familiares sexistas chocarían con los complejos de trabajo equilibrados al asignar las tareas del hogar de forma injusta y al dar a hombres y mujeres expectativas distintas a la equidad generalizada. La economía participativa produciría expectativas de equidad que entrarían en contradicción con la esfera familiar. La esfera familiar generaría expectativas de subordinación femenina que chocarían con la economía. Pero si una economía provoca que la gente no encaje en sus hogares y los hogares socializan a la gente de forma que chocan con la economía, entonces o la economía o los hogares tendrían que cambiar.

En vista de todo eso, supongamos un movimiento feminista que fomenta el cuidado compartido de los hijos en vez de los roles tradicionales de papá y mamá. O que rechace el matrimonio patriarcal y la familia nuclear. Sean cuales sean sus preferencias, una visión feminista de futuro ciertamente precisará que la economía no choque con sus valores de género. De la misma forma, una visión de género compatible con la economía tendrá que respetar los requerimientos económicos de la economía participativa.

Una vez entendamos esta reciprocidad, tendremos claro que la construcción de una economía participativa afecta a la construcción de una esfera familiar feminista y viceversa, y que, por lo tanto, deben ser compatibles. De forma similar, para que una buena economía encaje con los cambios deseados en la educación, en el estado, en la cultura o en las relaciones internacionales, debe incorporar estructuras que respeten los nuevos objetivos en esos terrenos, y viceversa. Esta es la lógica de “la economía y el resto de la sociedad” y he aquí algunos ejemplos indicativos.

## Educación

La educación tiene como objetivo transmitir la información y los conocimientos adecuados a cada individuo según sus preferencias. “Sé lo mejor que desees ser”. Pero la educación también intenta transmitir la información y los conocimientos adecuados para que la gente ocupe diversos puestos en la sociedad. “Sé lo que la sociedad necesita que seas”.

Para tener instituciones educativas ideales, querríamos que ambos ideales se apoyaran mutuamente, que fueran consistentes. La educación para que la gente sea lo que desee ser debería ser exactamente lo que se precisa para prepararlos para ocupar puestos que la sociedad está dispuesta a remunerar. La educación que prepare a la gente para ocupar puestos en una buena sociedad debería significar ayudar a la gente a realizarse y desarrollar sus aptitudes. En otras palabras, una buena sociedad ofrecerá a la gente diversas opciones para tener un papel en la sociedad, que concuerden con sus verdaderos deseos e inclinaciones.

Pero pensad en el capitalismo. Muchas veces requiere obediencia, pasividad, y una voluntad de obedecer órdenes y soportar el aburrimiento. Así que el capitalismo choca con el objetivo educativo de ayudar a la gente a realizarse y las escuelas capitalistas atontan a la mayoría de la población.

Por el contrario, la economía participativa necesita que las escuelas eduquen a la gente para tratar información, para tomar decisiones inteligentes y para utilizar sus talentos y capacidades concretos como quieran y puedan. La economía participativa no sólo no choca con unas buenas prioridades educativas sino que las fomenta.

## **Ecología**

La relación entre economía participativa y ecología es un poco más compleja. Cualquier economía va a responder a los que pretenden tener en cuenta la ecología de la siguiente forma: “muy bien, pero hacedlo de forma consistente con nuestra forma de funcionar”. Por tanto, una economía de mercado les dice a los que se preocupan por la ecología: “muy bien, preocupaos de la ecología, pero no distorsionéis los precios de mercado no directamente relacionados con la ecología, ni impidáis transacciones de mercado por preocupaciones ecológicas, en definitiva no contradigáis la lógica de mercado ecológicamente indiferente”

En cambio, la planificación participativa valora de forma intrínseca los recursos y la diversidad ecológica en virtud de su impacto en el bienestar y desarrollo humanos. Pero, aparte de eso, algunos pueden también valorar a varias especies o incluso formaciones naturales independientemente de sus implicaciones para las personas. Una economía participativa puede hacer encajar reglas sobre el impacto en otras especies, pero sólo si se ve impelida por fuerzas externas.

Es decir, por su lógica intrínseca una economía participativa valora las decisiones económicas en términos de implicaciones para las personas. Tiene en cuenta automáticamente cosas como la polución, el agotamiento de los recursos naturales, o las extinciones de especies y otras consecuencias ecológicas, sólo en la medida en que éstas afectan al bienestar y desarrollo humanos. De forma adicional, en respuesta a consejos externos, una economía participativa puede decidir no matar rinocerontes, caracoles o bacterias o cualquier otra cosa aunque matar rinocerontes, caracoles o bacterias beneficiara a las personas. En otras palabras, cuando la sociedad considere deseable imponer una restricción ecológica sobre las opciones económicas deseables, su imposición no chocará con la lógica o la eficiencia de una economía participativa.

¿Y qué hay de la influencia en el otro sentido? ¿Qué impacto tiene una economía participativa en las preocupaciones y sensibilidades ecológicas?

Primero, una economía participativa le transmite a la gente que se preocupa por la ecología un fuerte impulso a no ignorar la dimensión humana. De hecho, empuja literalmente a todos sus participantes, incluyendo aquellos motivados especialmente por prioridades ecológicas, a tener en cuenta las implicaciones humanas de sus decisiones económicas. Y segundo, una economía participativa requiere que los objetivos ecológicos se realicen sin sacrificar los complejos de trabajo equilibrados, la remuneración acorde con el esfuerzo y sacrificio, la auto-gestión asamblearia y la planificación participativa.

## **El Estado**

Una implicación de una economía participativa para el estado es que las funciones políticas se llevarán a cabo con complejos de trabajo equilibrados y serán remuneradas sólo por su esfuerzo y sacrificio. Para cualquier visión de futuro de la implementación política, la legislación y la resolución de conflictos, eso significa que sean cuales sean los valores políticos que deseemos, no deberán chocar con los valores económicos participativos. Por lo tanto no podremos tener un sistema político que eleve a determinada gente a un poder desproporcionado, o que les dé unos trabajos muy desiguales o que les proporcione unos ingresos injustos. Ni tampoco podrán las implicaciones ideológicas o prácticas de las instituciones políticas obstruir la producción y el consumo participativos.

El sistema legal de una sociedad es un componente político típico que podemos examinar. En estos momentos, en EE.UU., los abogados de ambas partes hacen lo que pueden para ganar el caso. Ninguno busca básicamente la verdad o la justicia, sino que se supone que la verdad y la justicia surgirán de su competición. Esto nos puede hacer venir a la memoria la idea similar aunque aún más ridícula de que de la competición entre compradores y vendedores como avariciosos individualistas antisociales surgirá un resultado económico justo. En cualquier caso, me imagino que una visión de futuro sería de la política no dejará de tener sistemas de adjudicación de disputas, o actuaciones policiales, pero que definirá estas funciones de forma más sensata y encontrará formas para realizarlas que encajen con las prioridades políticas, económicas, y otras más generales. ¿Vamos a eliminar la policía y los juzgados para que todos en la sociedad hagan lo que sea necesario para suplir el trabajo que realiza actualmente la policía y para resolver las disputas, de forma informal o local? Lo dudo. En vez de eso, imagino que nos daremos cuenta que, de la misma forma que para pilotar aviones o para hacer operaciones médicas o para llevar una gran grúa en una obra, el hecho que haya cierta gente especialmente entrenada en funciones policiales o judiciales para que el resto de gente no tenga que prepararse o preocuparse de esas tareas, tendrá como consecuencia un mejor desarrollo y aprovechamiento de tales habilidades, que tener a todos haciendo esas tareas sin especialización, además de fomentar la diversidad. Pero, sea como sea que entendamos las funciones policiales, judiciales u otras responsabilidades políticas, requeriremos que se desarrollen dentro de complejos de trabajo equilibrados y que exista auto-gestión participativa también en esos sitios, claro.

## **Relaciones internacionales**

Si aspiramos a una economía participativa para nuestra nación, el objetivo económico internacional consistente con ella parece bastante obvio. ¿Por qué debería un niño que nace en un país con menos recursos, o con una historia de dominio colonialista, tener una vida peor que un niño nacido en el seno de un país rico en recursos o que ha

explotado colonialmente a otros durante décadas? La gente que nazca en diferentes partes del mundo no debería sufrir ni beneficiarse de los accidentes geográficos o de la historia pasada. Por lo tanto, una sociedad concreta con una economía participativa debería tratar con otras naciones en formas que redujeran las diferencias injustas en ingresos y circunstancias medias tan rápidamente como fuera posible sin provocar cambios tan drásticos que hicieran más mal que bien. Un paso mínimo pero importante es que en el comercio con otros países una economía participativa escogerá el precio que más beneficie a la parte más débil (el precio de mercado o el precio que le asigne la economía participativa en su sociedad). Aparte de eso podría ofrecer diversas formas de ayuda, etc.

## **En definitiva**

Evidentemente la discusión anterior es limitada. Sin embargo, muchos lectores estarán de acuerdo en que una buena sociedad debería tener igualdad de circunstancias e ingresos entre hombres y mujeres, respeto hacia la diversidad de opciones sexuales y sociales, libertad para la existencia de comunidades culturales diversas sin discriminación, y en general, un respeto social por la diversidad, la participación política completa y la diseminación plena de la información y conocimientos necesarios para una auto-gestión participativa universal, respeto para el medio ambiente en cuanto afecta a la humanidad y también por sí mismo, y una progresiva igualación de riqueza y circunstancias internacionalmente. Pero me imagino que también muchos lectores estarán de acuerdo en que para responder a la pregunta de “¿vosotros qué queréis?” y para ayudar a tomar las decisiones sobre estrategias, necesitamos descripciones más detalladas y convincentes de valores e instituciones positivas en el terreno cultural, político, familiar, ecológico e internacional.

El objetivo limitado de este comentario, por tanto, es resaltar que si estas nuevas visiones de futuro tienen que ser compatibles con la economía participativa, no deben chocar con, e idealmente deberían ayudar a fomentar, las prioridades y normas económicas de ésta. De la misma forma, si la economía participativa debe ser compatible con estas nuevas visiones que queremos, sus implicaciones económicas no deben chocar con, e idealmente deberían ayudar a fomentar, las prioridades y normas sexuales, culturales, sociales, políticas, ecológicas e internacionales de éstas.

# Economía participativa, anarquía y política

18 Octubre 2009

*Por Brian Dominick*

Una de las preguntas más comunes planteada por los anarquistas al observar el modelo de economía participativa (“parecon” en inglés), atañe a la existencia, o no existencia, de un estado en una sociedad con una economía participativa. ¿Cuál es el papel del gobierno, si es que lo tiene, en el sostenimiento de un sistema de economía participativa? O más allá, ¿qué papel, si es que lo tiene, debe tener el estado en el establecimiento de una economía participativa? Estas son cuestiones muy importantes, aunque sólo sea porque como activistas que luchamos por un cambio radical no sólo en la esfera económica sino también en la política, nos preocupan asuntos de estrategia y coherencia con nuestros ideales.

La respuesta corta es simple: No, no hay nada en la teoría abstracta, en la información existente sobre “parecon”, que necesariamente abogue por la intervención o el control estatal en la actividad económica.

Por supuesto, siempre hay un “pero...” Las respuestas satisfactorias rara vez son simples, y ni los más firmes anti-autoritarios, ni aquellos más dispuestos a aceptar varias formas de gobierno en una sociedad revolucionaria se conformarán probablemente con una explicación básica. En los discursos anarquistas sobre la cuestión de la economía participativa y el estado, es importante señalar que los partidarios de “parecon” no están necesariamente de acuerdo con estas cuestiones en su totalidad. Estamos de acuerdo, sin embargo, en que el estado no tiene ningún papel que jugar en una economía cuyo desarrollo ha hecho innecesaria la intervención política. No obstante, es obvio que ese es el punto clave. Si se entienden los conceptos básicos de la economía participativa, es fácil ver por qué este tipo de economía podría funcionar - aunque quizás no óptimamente - con la ausencia de instituciones políticas. (Estas cuestiones están tratadas brevemente en la sección de Preguntas Más Frecuentes (FAQ) de la web de ParEcon realizado por John Krumm).

## **El gobierno y el funcionamiento de la economía**

Uno de los pilares principales de “parecon” es la relativa separación entre las esferas política y económica. Se supone que a ciertos asuntos los manejarán instituciones políticas y a otros instituciones económicas. Estas son las principales tareas, en cualquier sociedad, junto al mantenimiento de relaciones materiales: la producción, el suministro y el consumo de bienes y servicios. Mientras tanto, el gobierno, cualquiera que sea la forma que adopte, se ocupa de la organización de la función moral de la sociedad. Ya sea un estado estrictamente antidemocrático y jerárquico, o una desconectada formación de instituciones intentando coordinar tales actividades mediante una mediación consensuada (como en “el ideal anarquista”), o algo intermedio, la política tiene una función que, en teoría, se aleja casi por completo de la economía.

Lo que mayormente manejan hoy los gobiernos de las llamadas “economías mixtas”, es el consumo, la producción y el reparto de los servicios y bienes públicos. Pero, como estas actividades son asuntos centrales en el modelo “parecon”, como describieron en detalle Albert y Hahnel, la necesidad de que haya un gobierno que se encargue de cada tarea se convierte en algo superfluo, siempre que el desarrollo y funcionamiento de esta

economía participativa sea correcto. Es indudablemente difícil para la gente en nuestra sociedad actual, donde el capitalismo coopera y se opone al estado de tan diversos modos, el imaginar una sociedad con una economía organizada (a) bajo los principios de la democracia directa, con controles que aseguren la participación y el cumplimiento de todos los sujetos económicos sobre una base equitativa, a la vez que quedan (b) fuera del control de las instituciones políticas.

Es algo bastante irónico que, cuando muchos anarquistas preguntan sobre la necesidad del compromiso estatal en una economía participativa, ya hayan dado por sentado el hecho de que las instituciones políticas necesitarán estar implicadas en el “gobierno” de los asuntos económicos, para mantener un equilibrio entre la gente (o la “comunidad”) por un lado y las instituciones económicas por otro. Pero al igual que la política en una sociedad anarquista puede establecerse como que la gente es la política, también puede “parecon” asegurar que la gente es la economía.

De hecho, mientras los sistemas para las políticas democráticas difieren en muchas formas de la actividad económica democrática, los principios rectores son los mismos: toma de decisiones acorde al grado en que uno se ve afectado, a su vez, por los resultados de la decisión tomada. Por supuesto, tanto la democracia política como la económica requieren transparencia en el proceso de toma de decisiones, y poder para disponer de toda información concerniente a dichas decisiones. En verdad, como la economía es una “ciencia” más tangible que la política, realmente es más fácil determinar la imparcialidad de la inversión y la producción (tanto cualitativa como cuantitativamente) en la economía que en la política.

En este punto surgen algunas preguntas. Una atañe a la relación entre la moralidad y las decisiones que se toman en una economía participativa. Economía participativa no quiere decir “amoral” - muchos de los asuntos tratados en “parecon” son particularmente éticos, especialmente en los que respecta a la situación y remuneración de los sujetos económicos. La explotación del trabajo y los recursos, es completamente tratada en forma implícita o explícita. Pero las teorías actuales son limitadas.

Por ejemplo hay mucha gente que cree que existe un valor inherente en la “naturaleza”, en los árboles, los animales o la tierra. Argumentan que el valor de la naturaleza no está determinado simplemente por los efectos de la ecología o su utilidad para la sociedad humana. Para tales personas nuestra interacción con el medio ambiente, se llame economía o como sea, es un asunto vital. Aunque parezca un poco extremo, toda nuestra actividad social debería contemplar sus efectos en el mundo que nos rodea. Mientras que algunos “humanistas” argumentan que las cuestiones del impacto medioambiental no deberían extenderse más allá de sus consecuencias cuantificables en la sociedad y el bienestar social, mucha gente (quizá la mayoría) rechaza esto de manera absoluta. De esta forma, incluso si pudiese probarse que la extinción por culpa humana de alguna especie no tendría consecuencias para la humanidad ni para cualquier sociedad en particular, pocos estarían dispuestos a aceptar la extinción de esa especie, salvo que tal extinción provocase un beneficio substancial para la humanidad o que no existiesen alternativas razonables. Incluso entonces, muchos tendrían un problema ético en relación con la extinción de una especie por causa del hombre e inclusive respecto de la explotación de otras especies

Obviamente, o nos ponemos a desarrollar una teoría de parecon únicamente para que incorpore mecanismos que incluyan a los elementos ecológicos éticos y morales en una determinada economía, o admitimos que hace falta algún tipo de intervención política.



Es improbable que una economía puramente “humanista” satisfaga a la mayoría, por su incapacidad inherente de proteger al entorno “no humano”, salvo aquello que esté relacionado con las necesidades de los hombres.

Así que ¿cuáles son las opciones? Una es incluir valoraciones cualitativas de las consecuencias medio ambientales en “parecon”. En la medida que el impacto medioambiental de la actividad económica repercute en los seres humanos, el mecanismo de “estimación/valor” de “parecon” incorpora la necesidad de no fomentar actividades con un elevado coste social y estimular lo que produzca beneficios sociales. Pero aquí la palabra clave, obviamente, es “social”. Si es considerado socialmente benéfico (por una definición humanista estándar de lo que significa “social”) explotar animales, por ejemplo, una economía participativa lo hará posible .

Añadir más mecanismos para la evaluación cualitativa de la economía de “parecon” desde luego es posible, pero, por supuesto, serían los humanos quienes finalmente harían las valoraciones cualitativas, basadas en evaluaciones y decisiones políticas más que económicas, si realmente podemos separar ambos conceptos. Por otro lado, un gobierno podría regular la actividad económica a través de la deliberación y de la toma de decisiones democráticas teniendo en cuenta intereses morales. En una sociedad capaz de legislar, las leyes podrían establecerse mediante la política, la cual, efectivamente, pondría límites a la actividad económica.

Este debate sobre la autoridad moral y la actividad económica en una sociedad basada en una economía participativa es probable que persista después de que se haya establecido por medio de una revolución popular. Probablemente nos conviene dejar estas cuestiones abiertas por ahora. En realidad, vemos tan a menudo sólo dos opciones (recuérdese mercado capitalista contra economía planificada...) - que quizás haya aquí también una tercera opción. He discutido aquí estas cuestiones sólo para destacar el hecho de que perfectamente puede hacer falta la intervención política en una economía participativa, en esas áreas, relativamente pocas, en las que la economía por sí sola no está convenientemente estructurada para manejar ciertos asuntos. Hay que señalar, que la visión de “parecon” ha dejado muy poco fuera de los campos de las instituciones económicas que prevé - antes de preocuparnos demasiado por las dos cuestiones que surgieron arriba, deberíamos tomar nota de que existen muy pocas cuestiones como estas.

## **El gobierno y la fundación de “parecon”**

Como estoy escribiendo en otras partes más extensamente sobre la estrategia para conseguir una economía participativa, sólo haré un comentario breve sobre si el estado debería o no jugar algún papel en la transformación económica. Obviamente, si lo observamos desde la perspectiva de que el cambio hacia una economía participativa comienza ya, el estado actualmente vigente juega un papel nos guste o no. Hay claras prohibiciones legales en el desarrollo de “parecon”, y el actual gobierno está, desde luego, del lado de los adversarios capitalistas para los partidarios del modelo “parecon”.

Sin embargo, esto no excluye a la actividad política de nuestra caja de herramientas tácticas . Si el desarrollo de sindicatos más fuertes y democráticos es un componente de la revolución económica, tiene sentido reforzar leyes que protejan la organización sindical. Si una mayor conciencia por parte del consumidor se presta para crear un control dentro de una economía transformadora y participativa, es razonable presionar al estado para regular las formas de promoción y embalaje capitalistas de los

productos . Del mismo modo, el hecho de que sea imprescindible el control por parte del consumidor, que en los actuales términos políticos toma la forma de entes gubernamentales que restringen el poder y las “libertades” de los productores para explotar o “ahorrar dinero”, nos lleva a ser partidarios de una mayor autoridad del gobierno allí donde afecta a la omisión y la limitación de la actividad corporativa. Si resistir al neoliberalismo reforzará las fuerzas locales de trabajo, deberíamos luchar contra los acuerdos de “libre comercio” y apoyar las restricciones legales sobre el capital multinacional.

Muchos de aquellos a los que llamamos “anarco-puristas” insisten en que cualquier propugnación por la intervención del gobierno (o por su propia existencia) refuerza al actual estado y es de esta manera un anatema para nuestras intenciones. En gran parte, estos grupos en realidad están en lo cierto. Desde luego recurrir al gobierno para que resuelva nuestros problemas nos aleja de nosotros mismos, del poder popular. No obstante, deberíamos ser capaces de aceptar que aquí y ahora, a ciertos modos de explotación hacia los trabajadores, consumidores y medio ambiente no le pueden ofrecer resistencia los movimientos sociales existentes. Mientras que cada activista tiene sus prioridades, y los radicales tienden a situar las suyas en la organización popular (no en la electoral ni legislativa), esto no significa que cualquiera sea incapaz de reconocer pequeñas victorias como la restricción al poder corporativo para atacar a la gente y al medio ambiente. Hay una diferencia notable entre usar las reformas como tácticas dentro de una estrategia revolucionaria, y enfocar a las reformas sociales como la estrategia misma.

Finalmente, todos podemos estar de acuerdo en que aquella organización que rechaza (o que directamente enfrenta) al estado en favor de la democracia directa y del desarrollo de alternativas económicas participativas es absolutamente necesaria, si realmente deseamos revolucionar la sociedad. Como vivimos en una sociedad con un gobierno muy poderoso, no podemos negar que jugará un algún papel en el cambio económico - mayormente resistiéndose (al menos por ahora), pero quizás también ayudando.

Dicho esto, todos deberíamos ser conscientes de que si la economía revolucionaria que buscamos es verdaderamente democrática y participativa, no puede ser legislada para organizarse de arriba abajo. Nunca tendrá sentido presionar para la puesta en práctica de un sistema de economía participativa, al menos porque sería ridículo asumir que cualquier gobierno apoyaría una economía que en gran parte (si no totalmente) excluye la participación del gobierno y que generalmente funciona independientemente de la intervención política. Supletoriamente, la naturaleza descentralizadora de “parecon” exige que tenga su origen y desarrollo desde la base.

En la medida que “parecon” concuerde con los propósitos anarquistas, por sus estructuras y procesos participativos y democráticos directos, la economía participativa tendrá que conseguirse con métodos coherentes precisamente con tales fines. Quizás el beneficiarse por el camino de lo que se gana a través de la agitación política, sólo a través del trabajo duro al nivel de las bases seremos capaces de construir los cimientos de un sistema económico con el que realmente nos sintamos felices.

Al tratar con un diferente tipo de política - una política revolucionaria administrada por una democracia directa, con un gobierno participativo - la cuestión del papel del gobierno al fundar una economía participativa cambia de forma bastante dramática. En algún punto, las normas, las políticas, y las estructuras para la nueva economía tendrán

que ser establecidas. Como dirían los autores del material existente sobre la teoría de “parecon” , no sería aconsejable para los que construyen una nueva sociedad sentarse un día y directamente empezar a aplicar la teoría de “parecon” como está escrita ahora. Hace falta que haya un minucioso proceso de toma de decisiones, basado en la teoría y en la experiencia, para formalizar y establecer una economía participativa.

Incluso en una sociedad formada por una base de cooperativas de trabajo participativas y asociaciones semejantes, harán falta cambios . En realidad, estos procesos transitorios y tomas de decisiones necesitarán tener lugar una y otra vez en diferentes sociedades y comunidades, con diversos resultados. En los casos en los que se hayan establecido políticas democráticas, tendrá sentido organizarse bajo una economía participativa que coordine y lleve a cabo los mandatos de la población.

Probablemente, se establecerán consejos o comités directamente responsables en numerosos niveles, quizás independientes unos de otros en algunos casos, para apuntar propuestas públicas para leyes municipales, cuestiones políticas y así sucesivamente, de su modelo de “parecon”. En forma ideal esto ocurriría durante alguno de esos períodos en el que el público en general está más instruido en materia de visión y teoría económica, es decir, durante un periodo revolucionario.

# La experiencia de la librería y cafetería Mondragón

2 Noviembre 2009

Siguiendo con el tema de Parecón, os traigo hoy un ejemplo de negocio basado en la economía participativa. Una realidad en Winnipeg, Manitoba, desde hace 10 años.

- Por Colectivo Mondragón el 07-12-2004
- Traducido por Eneko Sanz y Lidia Gutiérrez y revisado por Alfred Sola

Mondragón es una librería política y cafetería vegetariana situada en el distrito comercial del centro de Winnipeg. La palabra ‘Mondragón’ viene de la ciudad vasca del mismo nombre. Localizada en el norte de España, [Mondragón](#) –o Arrasate en euskera– es conocida por su extensa red de cooperativas y ha sido objeto de numerosos libros y artículos. Sus logros han llevado a algunos a describir el sistema como una alternativa viable tanto al capitalismo como al comunismo. Inspirados por éste y otros muchos ejemplos de economía alternativa y democracia laboral, nuestra librería y cafetería está organizada como un colectivo de trabajadores. Sin embargo, a diferencia de Mondragón en España, luchamos por eliminar las jerarquías y desigualdades dentro del trabajo, no sólo reducirlas. No tenemos director y todos los trabajadores-miembros, independientemente de su inexperiencia o antigüedad, ganan el mismo salario.

Llamamos a ésta una organización “participativa”, siguiendo el modelo de [economía participativa](#) desarrollado por Michael Albert y Robin Hahnel, y creemos que esta estructura es consistente con los principios anarquistas y socialistas libertarios.

## Historia

El primer impulso para fundar Mondragón surgió de la necesidad de llenar un vacío intelectual. Hacia 1993, las dos librerías alternativas de Winnipeg (la socialista Co-op Book Shop en Donald Street y la feminista Bold Print en River Street) cerraron sus puertas. Quedaron muy pocas opciones para los pensadores independientes, de izquierdas y progresistas. Sí, claro, podías encontrar unos cuantos títulos de Chomsky en librerías normales como Mary Scorer o McNally-Robinson, pero no mucho más, y en todo caso había que recorrer estanterías y estanterías de bestsellers y libros de “académicos respetables” para encontrar cosas verdaderamente críticas. Aquellos en la izquierda que tuvimos que recurrir a estas medidas durante aquella “edad oscura” de la historia de Winnipeg sabíamos que esos negocios, a pesar de autodenominarse “independientes” no tenían ningún compromiso verdadero con los objetivos de la justicia social. Y decidimos que algo había que hacer.

La primera cuestión que nos planteamos era obvia: ¿Qué factores contribuyeron al cierre de Co-op Books y Bold Print, y qué podíamos hacer nosotros para evitar la misma suerte? La gente de ambas tiendas fueron de gran ayuda dándonos detalles sobre sus experiencias y ofreciéndonos consejos para nuestro proyecto. Además, un par de nosotros habíamos viajado a sitios como Minneapolis, Toronto, Vancouver, Montreal y Boston, aprovechando siempre para visitar las distintas librerías independientes y algunos restaurantes vegetarianos de estas ciudades. Lo que más nos llamó la atención en aquel momento fue la cantidad de librerías-cafeterías que había en otras ciudades, sobre todo en los Estados Unidos. En Winnipeg por aquel entonces no había nada

parecido y pensamos que podría ser una combinación próspera (es decir, que podríamos sobrevivir).

Asumimos que una cafetería vegetariana con éxito podría ayudar a subvencionar una librería radical, aunque el objetivo era hacer la parte de la librería autosuficiente. En ciertos momentos de delirio, normalmente después de haber tomado unas cervezas, sufríamos incluso de visiones en las cuales el negocio generaba grandes beneficios que podían ser utilizados para financiar otras instituciones alternativas y causas revolucionarias. Esta visión (o alucinación, si preferís) inevitablemente incluía cosas como el financiar proyectos de vivienda cooperativistas, de distribución de alimentos orgánicos, o fábricas de cerveza colectivizadas y, por supuesto, lanzamisiles para todo el mundo desde los Mohawks a los Zapatistas. Algunos de nosotros todavía nos negamos a abandonar esa alucinación. De todas maneras, nos habíamos comprometido con la idea de una librería radical, combinada con una cafetería vegetariana, pero no habíamos pensado mucho sobre la estructura laboral en sí. Leer el libro de Albert y Hahnel «*Looking Forward*», que parte del clásico de principios de siglo de [Edward Bellamy](#), fue una especie de revelación.

La mayoría de la gente de izquierdas tiene una idea general sobre la importancia que tiene el control en manos de los trabajadores, la autogestión, la democracia laboral, la toma de decisiones colectiva o como queráis llamarlo. Habíamos leído algo de Marx y podíamos hablar sin descanso sobre la “propiedad de los medios de producción”. Pero *Looking Forward* se ahorra toda la palabrería y en un lenguaje claro y conciso explica por qué es importante, necesaria incluso, la autogestión de los trabajadores para el desarrollo y el crecimiento de un “movimiento popular”. Lo que es más, al describir en gran detalle el funcionamiento día a día de varios proyectos participativos y de otras instituciones dentro de la economía general, Albert y Hahnel dan a los activistas ideas concretas sobre cómo construir sus propios colectivos no jerárquicos. Su obra llena un enorme vacío en la literatura sobre economía y visión socialista, y representó una inspiración primordial cuando nos pusimos a diseñar nuestra propia estructura laboral.

Un par de años después, Mondragón abrió sus puertas el 15 de julio de 1996, con un colectivo inicial de diez personas. Ninguno de nosotros tenía una experiencia significativa en el mundo de los negocios, pero asumimos que llevar un negocio no era nada del otro mundo, y simplemente nos pusimos manos a la obra. Fue una especie de “prueba de fuego”, y las primeras semanas de la operación se caracterizaron por sentimientos alternativos de pánico y caos por un lado y sobrecogimiento e inspiración por el otro. Desde entonces no sólo hemos sido capaces de llevar dos negocios distintos en uno, sino que lo hemos hecho de una manera que quizá sea revolucionaria en cuanto a su estructura y un vivo ejemplo de negocio colectivizado, democrático y no-jerárquico.

La división del trabajo que hemos desarrollado se llama un “complejo laboral”, reflejando el hecho de que las responsabilidades de cada trabajador son una amalgama de tareas y tipos de trabajo, en un intento de equilibrar lo “mental” y lo “manual”, lo creativo y lo monótono, lo interesante y lo alienante que todo negocio requiere. Y mientras que los libros de Albert y Hahnel nos ayudaron a tomar el camino correcto, la forma particular que ha tomado nuestro complejo laboral está basado necesariamente en las necesidades específicas de nuestra propia empresa y el hecho de que somos un negocio orientado al público. No es de extrañar, pues, que la organización de nuestro complejo laboral haya evolucionado en gran medida a lo largo de los años para acomodar las preocupaciones diarias, las experiencias, los agravios, y las nuevas

propuestas conforme surgen. Parafraseando el título de un libro sobre el sistema vasco de Mondragón, “hacemos camino al andar”.

## **Mondragón en España: breve historia y crítica**

Los orígenes de la red cooperativa vasca de Mondragón fueron simples. Comenzó como una escuela de aprendices industriales en los años cuarenta, fundada por un cura reformista (de [Acción Católica](#)) llamado [José María Arizmendiarieta](#). En 1955 un grupo de jóvenes licenciados fundaron su propia fábrica llamada [Ulgor](#), en una localidad cerca de Mondragón, y comenzaron a producir estufas de keroseno. Al año siguiente trasladaron la operación a Mondragón, reorganizando la fábrica como una cooperativa y se pasaron a la producción de estufas de gas, que estaban muy solicitadas en la región.

En el curso de las siguientes tres décadas, se crearon otras cooperativas siguiendo el ejemplo de Ulgor. Se establecieron empresas cooperativas en áreas tan diversas como la agricultura y la industria pesada, la banca y las finanzas, la seguridad social y los seguros de salud, e incluso en vivienda y educación, y éstas fueron libremente incorporadas dentro de un sistema único llamado [Grupo Cooperativo Mondragón](#). Hoy, la red Mondragón da trabajo a unos 30.000 trabajadores en 150 cooperativas, generando unas ventas anuales de aproximadamente cinco mil millones de dólares. Numerosos observadores y autores han sido inspirados por el ejemplo de Mondragón y afirman que representa una alternativa viable tanto al capitalismo como al comunismo. Y en cierta manera Mondragón es un ejemplo de infraestructura autónoma, en crecimiento, colectiva y democrática.

Históricamente ha respondido a crisis económicas y otras dificultades con debates abiertos, participación de los trabajadores y una voluntad por experimentar y cambiar cuando las circunstancias lo han exigido. Ha ofrecido también un grado de seguridad desconocido en empresas capitalistas tradicionales. De las 103 cooperativas fundadas entre 1956 y 1986, sólo tres han cerrado. Significativamente, durante la recesión española que duró una década (1975-85) en el País Vasco se perdieron más de 100.000 trabajos, pero la red de cooperativas de Mondragón incrementó su número de trabajadores y miembros. Todo lo cual es admirable y muchos activistas en Norteamérica creen que Mondragón ofrece lecciones para el desarrollo económico comunitario (community economic development, CED) de sus propias regiones y suburbios deprimidos.

Pero el sistema cooperativo de Mondragón no deja de tener sus defectos. En términos de su estructura laboral interna y dirección, y de su relación con más amplias luchas obreras y sociales en la tierra vasca, el sistema merece ser criticado. Las cooperativas de Mondragón nacieron con el objetivo de mitigar los rigores de la economía capitalista, potenciando la participación de los trabajadores, reduciendo las jerarquías y las diferencias en salarios e invirtiendo en el desarrollo de la economía local para beneficio de los trabajadores vascos, todas ellas muy nobles causas. Pero las empresas e instituciones que crearon, aunque más democráticas e igualitarias que los negocios tradicionales, replicaban sin embargo muchas desigualdades estructurales fundamentales. El sistema buscaba reducir las jerarquías y la desigualdad, no eliminarlas. Las cooperativas impusieron un límite en las diferencias salariales, con una relación máxima de 3 a 1 en los sueldos de los miembros mejor y peor pagados. Pero a pesar de que esta relación máxima representaba una importante mejora respecto a las disparidades tradicionales en las empresas, reflejaba a pesar de todo otras desigualdades estructurales ya que un individuo o clase ganaba más sobre la base de una

diferencia en conocimiento o habilidad.

Como en cualquier empresa capitalista, las habilidades y tareas con una responsabilidad especial como la dirección y la toma de decisiones general eran monopolizadas por una minoría y las recompensas y salarios se basaban en esta división del trabajo. Esas desigualdades se han incrementado en años recientes, aparentemente en respuesta a la entrada de España en la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1986, y a la globalización del capitalismo en general. La creciente desviación del sistema de sus principios originales cooperativos y democráticos ha puesto a prueba la fe de incluso sus más antiguos incondicionales, una desviación ésta justificada por los directivos de Mondragón en el nombre de la “competitividad global”. Con un lenguaje no muy diferente al del presidente de una firma capitalista, estos directivos “cooperativistas” insisten en que se han visto obligados a centralizar la toma de decisiones bajo una nueva estructura corporativa, que se han visto obligados a contratar a un mayor porcentaje de trabajadores “no miembros” (con menores privilegios), que se han visto obligados a invertir y crear empresas capitalistas tradicionales en países del “Tercer Mundo”, y que se han visto obligados a incrementar las diferencias entre salarios dentro de las cooperativas con el objeto de contratar y mantener a técnicos y directivos altamente cualificados que podrían ser atraídos por mejores ofertas. Todo esto en nombre de la “competitividad global” y como una manera de encarar la nueva “realidad” económica.

La relación de la red cooperativa con otros trabajadores de Mondragón y el movimiento obrero en general, así como con las luchas sociales y nacionalistas vascas también dejan mucho que desear. El movimiento vasco de liberación nacional ETA ha criticado a los “cooperativistas” por su estrechez de miras y su relativo desinterés respecto a las luchas obreras y sindicales fuera de su grupo. En un artículo de ETA de los años sesenta se criticaba lo que calificaban como “cooperativismo en las entrañas del capitalismo” de la siguiente manera: *“No sirve más que para dividir a la clase obrera, fomentar el aislamiento (mientras nosotros estemos bien, el resto se puede pudrir), y fortalecer el capitalismo”*. Esta acusación, según la cual las cooperativas de Mondragón sólo servían para dividir a la clase obrera, fue ganando credibilidad en las décadas posteriores.

Por supuesto, estos procesos han encontrado oposición. Los trabajadores de las cooperativas de Mondragón están barajando la posibilidad de sindicarse para aumentar su poder de negociación ante los directivos (como ya han hecho sus compañeros en una red cooperativa similar en Italia). Los trabajadores de las cooperativas de Mondragón también han llevado a cabo huelgas, parones, y otras acciones con el fin de respaldar sus demandas. Todo apunta a que acciones directas como éstas serán cada vez más frecuentes conforme la cúpula directiva de Mondragón se aleje y aisle cada vez más de sus miembros y las presiones de la CEE y la economía global le lleven a adoptar progresivamente una política neoliberal.

La experiencia de Mondragón ofrece ciertas lecciones para aquellos interesados en no repetir sus errores. Algunos observadores han sugerido que las recientes desviaciones de Mondragón del espíritu cooperativista son el resultado lógico (quizá inherente) del tamaño y riqueza del sistema, y que la “verdadera” igualdad, democracia y autogestión sólo pueden conseguirse a pequeña escala. Otros arguyen que la supervivencia en el nuevo mercado global requiere el compromiso o el abandono de los principios cooperativistas y, a pesar de su oposición a este proceso, temen que no quede una alternativa viable. Sin embargo, ninguna de estas explicaciones es satisfactoria. Por supuesto que el hecho de que Mondragón sea una isla cooperativista en un océano

capitalista no debe ser subestimado.

Pero existen ciertos problemas estructurales fundamentales en el sistema de Mondragón que necesitan ser puestos de relieve. Las jerarquías mismas, y la tradicional división del trabajo en las cooperativas generan sus propias contradicciones. A pesar de sus pretensiones de armonía laboral, estas cooperativas de hecho se caracterizan por un conflicto básico de intereses, un conflicto de clase entre obreros y directivos y entre trabajadores miembros y no miembros. Las diferencias en conocimiento, poder de decisión y salarios, por muy mínimos que fueran en los primeros tiempos del experimento, sólo han conseguido acentuar las concentraciones de poder y privilegio, dando como resultado el actual consejo financiero de directores, que es fundamentalmente no democrático. Aún queda por ver cuál será la reacción de la clase obrera de Mondragón. Conforme los avances de generaciones anteriores, hasta ahora dados por supuesto, sean barridos por el nuevo orden económico mundial, la resistencia no podrá sino aumentar, dando paso a nuevas visiones alternativas.

## **Estructura laboral de la librería y cafetería Mondragón**

Un principio organizativo central del colectivo es la noción de complejo laboral. Un complejo laboral es simplemente un conjunto de tareas y tipos de tareas que busca el equilibrio entre trabajos creativos e interesantes por un lado, y monótonos y serviles por el otro. A diferencia de un negocio tradicional, no existe una división del trabajo jerárquica, basada en derechos de propiedad o privilegios decisorios. Cada trabajador-miembro toma parte tanto en el proceso decisorio como en las distintas tareas que el negocio requiere - desde contabilidad, compras y diseño gráfico, a cocinar, servir mesas y limpiar. Uno de los objetivos es desarrollar el conocimiento y las habilidades de cada miembro y evitar el otorgar poder y privilegios en base al conocimiento o formación especializada de cada uno.

La manera en que operamos en Mondragón, que se basa en el modelo de economía participativa, está descrito en nuestro [manual de gestión](#). Creemos firmemente que un lugar de trabajo participativo y democrático como el nuestro es una alternativa revolucionaria tanto a las arraigadas prácticas empresariales como a los colectivos de izquierda tradicionales (los cuales a menudo replican las desigualdades estructurales inherentes a la empresa capitalista).

Se basa en un concepto verdaderamente simple, uno que asume que la gente normal es capaz de tomar las difíciles decisiones que afectan a sus vidas (como productores, consumidores y ciudadanos de este mundo). Es más, asume que somos capaces de tomar esas decisiones de forma que promuevan la cooperación y la solidaridad entre las personas, en vez de depender de una economía basada en la competitividad, la avaricia, la explotación y las enormes desigualdades tanto de oportunidad como de condición.

El simple hecho de que existimos y operamos de modo bastante organizado demuestra que esos ideales no son fantasías utópicas, sino posibilidades muy reales (y deseables).

## **Nuevos miembros**

Mondragón es una empresa colectiva y no jerárquica. La noción de un “complejo laboral” justo es fundamental en nuestra estructura laboral, en la cual tanto tareas monótonas o serviles como tareas interesantes, creativas y directivas son compartidas



equitativamente entre todos los miembros del colectivo. Los trabajadores han de estar dispuestos a aprender y llevar a cabo todo tipo de trabajos en ambas secciones del negocio, la librería y la cafetería, lo que incluye cocinar, limpiar, atender a los clientes, hacer inventarios y pedidos en la cocina y la librería y llevar la contabilidad, además de otras tareas. Todos los salarios son iguales, sin importar la antigüedad. Estamos comprometidos a mejorar el paquete de beneficios de los trabajadores, pero en muchos aspectos estamos dando nuestros primeros pasos como negocio. Parte de nuestra lucha se limita simplemente a pagar las facturas y mantener nuestras puertas abiertas sin comprometer nuestros principios.

## **Dirección**

Debido a que operamos sin un jefe o director, todas las responsabilidades y tomas de decisiones recaen en individuos designados y en el colectivo en su totalidad. Aunque esto tiene sus ventajas, a menudo la desventaja es más trabajo y stress. No buscamos empleados que simplemente cumplan con su horario y luego se marchen a casa, sino más bien socios o co-directores que compartan la dirección colectiva del negocio. Como tal, no existe una lista de tareas finita para cada persona. Buscamos personas que tomen la iniciativa necesaria para definir las condiciones de su propio trabajo, así como para construir un lugar de trabajo, una comunidad y una sociedad diferente. La participación en las reuniones es obligatoria.

## **Diversidad**

Mondragón está comprometida a incrementar la diversidad en el lugar de trabajo. Animamos a presentarse a personas de todas las procedencias e intereses. Los interesados deben saber que en Mondragón se prohíbe fumar y que nuestra cafetería sirve sólo comida vegetariana. Por desgracia, todavía no disponemos de accesos para sillas de ruedas.

## **Requisitos**

Mondragón está comprometida a trabajar por una sociedad y una economía más justas en la comunidad de Winnipeg (Canadá) y en el resto del mundo. Esta lucha continua por unas condiciones de trabajo y una vida más justas y democráticas —para todo el mundo— es una característica fundamental de nuestra empresa.

Los interesados deben presentar un currículum vitae estándar (que incluya historial laboral y referencias de trabajo) y una carta de presentación describiendo sus intereses políticos, experiencia y las razones por las que quiere participar en Mondragón. Aquellos que no estén familiarizados con nuestra empresa son animados a leer nuestro manual de gestión y/o hablar con uno o más miembros del colectivo sobre la empresa, antes de enviar el currículum. Pueden hacerse preguntas sobre nuevas vacantes y estructura laboral a cualquier miembro del colectivo, en persona, por teléfono o correo electrónico. Se anima a anteriores candidatos a presentarse de nuevo, y siempre se aceptan 'currículums'.